



“El peronismo periférico: La génesis, el desarrollo y la consolidación del Partido Peronista santafesino (1946-1955)”.

Tutor: Dr. Fabián Lavallén Ranea

Tesista: Gastón Ezequiel Vargas

Título: Licenciatura en Ciencia Política

Facultad: Derecho y Ciencia Política

Fecha: Marzo de 2019

Índice

I.- Cuestiones metodológicas-teorías.....	03
I.1- Fundamentación y definición.....	03
I.2- Objetivos.....	03
I.2.a.- Objetivo General.....	03
I.2.b.- Objetivos Complementarios.....	03
I.3.- Diseño de Investigación.....	04
I.4.- Marco teórico.....	04
I.4.a.- Interpretaciones acerca del peronismo (ortodoxas, heterodoxas y extracéntricas).....	05
I.4.b.- Conceptos de Partidos Políticos.....	09
II.- Breves antecedentes (1895-1943).....	16
II.1.- Contexto socio-político de Santa Fe desde principios de siglo XX.....	16
II.2.- La política santafesina a partir de la Ley Sáenz Peña.....	16
II.2.a.- Pujas en la Unión Cívica Radical santafesina.....	16
II.2.b.- Pujas en el sector rural.....	18
II.3.- Los tiempos del Golpe de Estado de 1930.....	19
II.4.- El “Fraude Patriótico”.....	21
II.5.- La continuidad de la Concordancia.....	24
III.- Génesis del Partido Peronista de Santa Fe (1943-1946).....	27
III.1.- Consecuencias del Golpe de 1943 en Santa Fe.....	27
III.1.a.- Tradición Nacionalista.....	29
III.1.b.- Tradición Radical.....	32
III.1.c.- Tradición Católica.....	35
III.2.- Farrell presidente.....	37
III.3.- El 17 de Octubre de 1945.....	39
IV.- Desarrollo del Peronismo de Santa Fe.....	46
IV.1.- La campaña electoral de 1946.....	46
IV.1.a.- Los primeros movimientos de la campaña presidencial.....	47
IV.1.b.- Comienza la campaña por el interior del país.....	48
IV.1.c.- La campaña de Estados Unidos.....	49
IV.2.- La campaña en la zona agropecuaria.....	50
IV.2.a.- La Presión Nacional sobre la Tierra.....	52
IV.2.b.- La propuesta electoral agraria.....	53
IV.3.- Las elecciones de 1946.....	59
V.- Consolidación del Partido Peronista de Santa Fe (1946-1952).....	64
V.1.- El Estado y las elecciones en el peronismo de Santa Fe.....	64

V.1.a.- El Estado Peronista.....	64
V.1.b.- La cultura plebiscitaria peronista.....	68
V.2.- Innovación y conflicto del Partido Peronista santafesino.....	70
V.2.a.- Gobernación de Waldino Suárez (1946-1949).....	72
V.2.b.- Intervención de Juan Hugo Caesar (1949-1952).....	81
V.3.- Homogeneización del Partido Peronista.....	88
V.3.a.- Gobernación de Luis Cárcamo (1952-1955).....	89
V.3.b.- El golpe de Estado (16 de septiembre de 1955).....	90
VI.- Conclusiones.....	92
VII.- Bibliografía.....	98
VII.1.- Autores.....	98
VII.2.- Páginas Web.....	99

I.- Cuestiones metodológicas-teorías

I.1- Fundamentación y definición

En la extensa bibliografía sobre el desarrollo del Movimiento Peronista se utiliza una interpretación de la relación del líder de masa y el pueblo obrero industrial.

Esta visión se puede aplicar perfectamente a los grandes conglomerados como Buenos Aires, pero el desarrollo del peronismo en el interior de la república Argentina se fue nutriendo de estructuras de poder, diríamos más autóctonas.

Analizando este movimiento político, en su primera etapa que denominamos el primer peronismo (1943-1955), podemos observar que tiene tres momentos: uno de génesis, otro de desarrollo, y finalmente otro de consolidación.

Lo mismo podemos ver en el desarrollo del peronismo en la provincia de Santa Fe, donde la elección de 1946 marcó una bisagra en el nuevo movimiento político por un lado, y por otro, el intento de separación del peronismo santafesino del nacional produjo un quiebre en la provincia.

Creemos que esta investigación es necesaria para poder entender, con las diferencias de contexto –industrial de Capital Federal y el gran Buenos Aires, y una provincia menos industrializada y más rural–, el funcionamiento de uno de los movimientos políticos más trascendentes de la historia argentina en la provincia de Santa Fe.

Por lo tanto nos dedicaremos al estudio de “El peronismo periférico: La génesis, el desarrollo y la consolidación del Partido Peronista santafesino (1946-1955)”.

I.2- Objetivos

I.2.a.- Objetivo General:

- Analizar la formación y el desarrollo del Partido Peronista de Santa Fe en términos organizacionales durante el período 1946-1955.

I.2.b.- Objetivo Complementarios:

- Identificar los factores de poder político en la provincia de Santa Fe en el período 1930-1943.
- Analizar el posicionamiento político de los grupos de poder durante el gobierno de la Revolución del 4 de Junio (1943-1946) en Santa Fe.
- Analizar las consecuencias de las disputas internas en el movimiento peronista de Santa Fe (1946-1955).

I.3.- Diseño de investigación

A partir de los objetivos que hemos planteado, nos parece oportuno un diseño de tipo descriptivo, porque en él podemos dilucidar de qué manera se desarrolló un movimiento político de alcance nacional con las particularidades de las tradiciones políticas santafesinas.

Este trabajo sobre la génesis, el desarrollo y la consolidación Partido Peronista en la provincia de Santa Fe tomamos como fuentes bibliográfica que explican de qué manera se hizo cuerpo un movimiento producido en la ciudad de Buenos Aires.

De esta manera pretendemos realizar un aporte a la inmensa bibliografía sobre el origen y desarrollo del peronismo, desde una perspectiva provincial.

I.4.- Marco Teórico:

Este trabajo tiene por objeto de estudio dilucidar la génesis del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, escapando de las visiones tradicionales de los grandes conglomerados urbanos/industriales, y el desarrollo de este partido en la provincia de Santa Fe, donde conviven diversas tradiciones políticas y un sector social como el rural que fue interpelado por las políticas llevada adelante por el coronel Perón.

En la heterogeneidad de la bibliografía consultada en relación al origen y desarrollo del movimiento peronista, pudimos observar que lo que refiere al objeto de estudio planteado, existe sólo una pequeña porción en referencia al peronismo periférico.

No obstante, podemos decir que encontramos investigaciones realizadas por dos casas de altos estudios que publicaron información sobre el campo de estudio.

Por un lado existen publicaciones realizadas por la Universidad Nacional de Quilmes, donde los trabajos de Mario Lattuada –sobre las corporaciones agrarias– y Adrián Ascolani –sobre el sindicalismo rural– aportan una visión sobre los factores de poder rural que interpelan o no al peronismo santafesino.

Por otro lado se encuentra la Universidad Nacional del Litoral, que con los trabajos realizados por Darío Macor y César Tcach sobre el desarrollo del peronismo en el interior del país aporta una mirada más cercana –en el caso que nos compete– a la realidad política santafesina del peronismo:

En el plano historiográfico, el afán por encontrar y defender una caracterización global del fenómeno peronista tendió a desplazar la elaboración de reconstrucciones históricas concretas de una época que se percibía como demasiado cercana. En todo caso, la controversia giraba en torno de dos grandes interpretaciones: quienes identificaban al peronismo con una versión argentina del fascismo y

aquellos que por el contrario suponían que la inmadurez de las clases sociales argentinas –su burguesía y su clase obrera– habían hecho posible la irrupción de un tipo específico de bonapartismo anti-imperialista. (Macor-Tcach, 2014, p. 6).

En el estudio del peronismo, Macor y Tcach, definen que existen tres etapas de interpretaciones de lo que es el peronismo: una primera interpretación que conducida por Gino Germani en los años '50, que la llaman *ortodoxa*; una segunda interpretación de los años '70, denominada *heterodoxa*; y una etapa final de los años '80, llamada *extracéntricas*.

I.4.a.- Interpretaciones acerca del peronismo (ortodoxo, heterodoxo y extracéntrico).

Interpretaciones ortodoxas

Germani establece, en la segunda mitad de los años '50, una de las visiones más señalada del origen del peronismo, que está determinada por el proceso de migración interna del campo a la ciudad, donde esa masa obrera no está mechado por las prácticas políticas y sindicales de los trabajadores de las grandes ciudades:

(...) Esa <<población rural trasplantada>> al ámbito urbano habría tenido tres características centrales: se trataba de masas sin líderes políticos, sin organizaciones propias y sin valores consolidados (...) Esas masas provenientes del mundo rural, familiarizadas con modos de hacer política caudillistas y paternalistas, fueron designadas por Germani como una expresión que pronto se hizo célebre en los estudios sobre el peronismo. Se trataría de *masas en estado de disponibilidad*, permeables a la oferta de un liderazgo carismático. En otras palabras, presentarían condiciones de recepción favorables –afinidad positiva– a un tipo de liderazgo como el que ofrecía Perón. (...) Esas <<nuevas masas obreras>> serán presentadas en este registro como el polo positivo de un proceso de nacionalización del movimiento obrero y los sectores populares, que rechazaban las tradiciones del liberalismo y la izquierda hasta entonces predominantes. (Macor-Tcach, 2014, p. 9-10).

Interpretaciones heterodoxas

Macor y Tcach nos desarrollan la segunda visión del peronismo:

(...) las interpretaciones conocidas como <<heterodoxas>> tienen como común denominador destacar el papel de la vieja clase obrera en el proceso de génesis del peronismo. En el origen de esta nueva familia (...) está el trabajo de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre el origen del peronismo*. Editado por primera vez como libro en 1971. (Macor-Tcach, 2014, p. 14).

Parte de esta interpretación del peronismo que acerca Tcach y Macor, referencian a Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero:

(...) Murmis y Portantiero distinguían tres tipos de sindicatos: los *viejos*, fundados con anterioridad a 1930 (como Unión Ferroviaria o Trabajadores del Estado), los *nuevos*, contruidos al calor de la industrialización de la década del '30 (industria eléctrica, químicos, etc.), y los *paralelos*, organizaciones impulsadas por Perón desde el aparato estatal como alternativa a los ya existentes, contra las direcciones socialistas y comunistas. A partir de esta clasificación tripartita, destacaron la primacía de los viejos sindicatos y sus dirigentes tradicionales en la configuración de la *alianza* entre la clase obrera y la elite política que dio lugar al peronismo.

(...) Desde este punto de vista, en la configuración inicial del peronismo el hecho destacable –en lo referido al movimiento obrero– no fue la heteronomía y la manipulación sino la autonomía: un pacto acordado en términos de acuerdo de intereses. (Macor-Tcach, 2014, p. 15-16).

Finalmente dirán en el análisis de esta forma de interpretar al movimiento peronista que:

Si en Germani o en Di Tella lo que primaba era una relación altamente personalizada y carismática entre Perón y las masas, en Murmis y Portantiero y en Juan Carlos Torre la participación de éstas es mediada en modo decisivo por los canales de las organizaciones sindicales. Mientras en las interpretaciones ortodoxas, la coincidencia del movimiento obrero y Perón se explicaba como el resultado de la división de la clase obrera entre viejos y nuevos trabajadores; las nuevas interpretaciones destacaban más bien la unidad de la clase obrera en la construcción del peronismo y la racionalidad del acercamiento a Perón. El eje interpretativo se desplaza así de la

manipulación a una autonomía relativa. (Macor-Tcach, 2014, p. 16-17).

Interpretaciones extracéntricas

La última de las visiones de aquel movimiento que irrumpió a mediados de la década de 1940 es la interpretación extracéntrica:

(...) las interpretaciones precedentes contenían tres aspectos comunes: eran construcciones provenientes del campo de la sociología, tuvieron como principal unidad de análisis a Buenos Aires y centraron su atención en los efectos del proceso de industrialización. (...) Pero, ¿cómo explicar el surgimiento del peronismo en un universo económico y social que aún no ha sido marcado por la huella de la industrialización? (...) ¿Cómo explicar su exitosa viabilidad en la inmensa mayoría de las provincias argentinas?

En las dos últimas décadas del siglo XX, reconstrucciones históricas específicas en distintas provincias han permitido a los historiadores tomar la palabra. (...) Del conjunto de esos trabajos se desprende que la emergencia y consolidación del peronismo en el interior del país tienen la marca de una doble diversidad: por las diferencias globales con las modalidades que asumió la construcción del peronismo en las zonas de mayor densidad obrero-industrial, y por los rasgos singulares de cada caso local en el procesamiento de la conflictividad social y sus proyecciones en el universo de la política y de los partidos. (Macor-Tcach, 2014, p. 18-19).

En lo que refiere al territorio de Santa Fe, Macor y Tcach señalan la amalgama de las políticas nacionales con los sectores de una tradición propia en la provincia:

El distrito santafesino confirma también la fuerte participación de sectores social y políticamente tradicionales en la formación del primer peronismo. (...) destacamos el papel clave desempeñado por sectores provenientes del nacionalismo y, en especial, del radicalismo yrigoyenista y de la militancia católica. Como puede observarse con claridad en este caso local, la tradición católica le ofrecía a Perón una lectura antimarxista del clivaje social que él había contribuido a exacerbar y que necesitaba mantener si pretendía alcanzar la mayoría electoral en las elecciones de 1946. Los grupos del radicalismo que se sumaban al peronismo emergente le permitían convocar a esa masa

importante de la población que era interpelable por la simbología yrigoyenista. Quienes se referenciaban en la tradición católica tenían para ofrecer al peronismo la capacidad de convocatoria a otros sectores, ajenos a las prácticas y tradiciones partidarias aunque no necesariamente al margen de la lucha política e ideológica en la esfera pública. (Macor-Tcach, 2014, p. 24).

Es decir que el peronismo santafecino inicial integra tres sectores descuidados por las elites dominantes como también los partidos socialistas. Por ello, esa mezcla de tradiciones generó un crecimiento del nuevo espacio, pero al mismo tiempo, comenzó una fricción interna:

En el procesamiento de estas diferentes tradiciones políticas, los primeros años del peronismo santafesino fueron particularmente convulsionados. Primero por las particularidades que asumió la elección del gobernador peronista en 1946, ante el suicidio del candidato ganador; luego, por los intentos frustrados del gobernador Waldino Suárez de construir una fuerza política y un programa de gobierno con relativa autonomía del poder nacional.

(...) Las dificultades para una reforma del Estado no surgieron de las fuerzas políticas opositoras, ni del choque entre concepciones radicalmente diferentes del Estado y la política, o como consecuencia de luchas de clase, sino de las fricciones internas de las filas peronistas. (Macor-Tcach, 2014, p. 25).

En resumen, la gestación del peronismo en la provincia de Santa Fe va a estar determinada por la fuerte influencia social y política de sectores tradicionales que, como bien lo marcan Macor y Tcach (2014), van a protagonizar el nacionalismo de Santa Fe, y en especial, el yrigoyenismo y el sector de la militancia católica:

Por encima de todas las peculiaridades de cada caso, estas reconstrucciones del peronismo periférico encierran lecciones comunes. En un universo donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio nulo, el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario. (Macor-Tcach, 2014, p. 26).

Pero, no sólo el peronismo se va a consolidar por las tradiciones políticas santafesinas, sino que también, en el transcurso de 1943-1946, Perón forjó una alianza

con los arrendatarios y los peones de campo en el sector rural –en todo el país y particularmente en Santa Fe–, que le contribuyó votos en el triunfo en las elecciones de 1946.

I.4.b.- Conceptos de Partidos Políticos

¿Qué es un partido político?

Definir qué es un partido político nos va a servir para entender una diferencia importante entre lo que es el Movimiento Peronista y el Partido Peronista. Juan Manuel Abal Medina (h), en un texto llamado *Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico*¹, cita a distintos politólogos tratando de lograr una definición completa de lo que es un Partido Político: “Para Panebianco, los partidos, al igual que cualquier otra organización, ‘se distinguen por el *ambiente* en el que se desarrollan una específica *actividad*. (...) sólo los partidos operan en la escena electoral y compiten por los votos’ ”. (Abal Medina, 2002, p. 4).

Ese concepto de Angelo Panebianco se acerca a aquello que en el peronismo funciona de la siguiente manera: el partido es la herramienta electoral del movimiento peronista, que se utiliza para ganar elecciones. Otro de los politólogos que Abal Medina (h) nos presenta es Alan Ware, que nos deja otra definición:

Un partido político es una institución que (a) busca influir en el estado, generalmente tratando de ocupar decisiones en el gobierno, y (b) usualmente consiste en algo más que un interés en la sociedad y trata, en algún grado, de agregar intereses. (Abal Medina, 2002, p. 4).

Al margen de que todos los partidos busquen influir en el Estado y traten de agregar intereses como dice Ware, es una definición que le puede asentar tranquilamente al peronismo. Aunque el politólogo inglés se queda en el camino con cuestiones que tal vez hagan más a Latinoamérica y, más aún a la Argentina. Por ello Abal Medina (h) señala que:

Sin embargo, la definición de Ware es perfectible en, al menos, tres aspectos. En primer lugar, en lo referido a lo organizativo (...). En segundo lugar, la propuesta de Ware no hace ninguna referencia a la búsqueda de apoyo popular para el acceso o la influencia sobre el Estado (...). Por último, la frontera entre los partidos y los grupos de interés es más compleja de lo que una simple definición puede capturar. (Abal Medina, 2002, p. 4).

¹ <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/castiglioni/doc6.pdf> Consultado el 24/01/2019

Juan Manuel Abal Medina (h) intenta realizar una definición, en la que él mismo señala como que si bien no es perfecta, resulta interesante desde lo analítico:

Un partido político es una institución, con una organización que pretende ser duradera y estable, que busca explícitamente influir en el Estado, generalmente tratando de ubicar a sus representantes reconocidos en posiciones del gobierno, a través de la competencia electoral o procurando algún otro tipo de sustento popular. (Abal Medina, 2002, p. 5).

Es importante definir los límites que identifican a un partido político como una organización y quienes la componen. Abal Medina (h) señala que: “Schlesinger (1994) excluye expresamente de la organización partidaria a aquéllos que son esencialmente ‘decisores entre los partidos que compiten, es decir los votantes’ ”. (Abal Medina, 2002, p. 5).

Es decir que para Schlesinger no son parte el electorado, sino los militantes políticos. Como analizaremos luego, el peronismo se dio como un movimiento de sentimientos encontrados que –por las reivindicaciones que Perón impulsó desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social– se manifestó el 17 de octubre de 1945 en la Plaza de Mayo.

Así luego, el ordenamiento tanto para las elecciones de 1946, como en el reordenamiento interno, la creación de un partido es lo que podemos identificar en las palabras de Schlesinger.

De esta manera, siguiendo con el texto de Juan Manuel Abal Medina (h), podemos observar que:

Los análisis del voto partidario, de las coaliciones electorales y, en general, todos los estudios comúnmente llamados de sociología electoral, consideran, por lo menos, a un tipo de elector (el votante fiel) parte relevante del estudio de una organización (Nie; Verba y Petrocik, 1976). Para Schlesinger (1994) tal orientación termina reduciendo al partido a ‘un sentimiento no racional que reside en la mente de los votantes’. Sin embargo, los estudios de ‘el partido en el electorado’ (Von Beyme, 1986) han gozado de un gran interés en la disciplina. (Abal Medina, 2002, p. 5).

Otra observación que realiza Abal Medina (2002) en su texto, es el de la existencia de una pirámide organizativo-partidaria:

1. Dirigentes/líderes
2. Militantes/participantes/activistas
3. Afiliados/Inscriptos
4. Simpatizantes/votantes fieles
5. Electores

Tipos de partidos

Juan Manuel Abal Medina (h), en *Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico*, marca –tomando autores como Key y Von Beyme– las dimensiones de lo que sería un tipo ideal:

Frente a tanta multiplicidad de visiones parece sensato, siguiendo a Key (1964), ‘distinguir diferentes aspectos del fenómeno que involucran grupos e interacciones sociales diferentes’. Este autor propone tres dimensiones: el partido en el electorado, la organización del partido y el partido en el gobierno. Esta sugerencia es aceptada por Von Beyme (1986) quien le agrega dos dimensiones más: la ideológica y la del sistema de partidos. (Abal Medina, 2002, p. 6).

Si hablamos de tipos ideales, evidentemente podremos notar el gran aporte que realizó Max Weber al campo de estudio, retomado por el politólogo francés Maurice Duverger, y explicitado por Abal Medina (h), cuando marca los tipos de partidos políticos:

El primero es el concepto de partido ‘parlamentario’, ‘de notables’ o ‘de comité’ (Duverger, 1951), que hace referencia a los primeros partidos políticos modernos. En general, los autores que trabajan este término destacan como sus características a una pequeña organización, un origen interno a los ámbitos parlamentarios, débiles lazos con las organizaciones sociales e ideologías poco estructuradas. Se lo relaciona con el sufragio censitario y con el Estado liberal decimonónico. (Abal Medina, 2002, p. 7).

Es decir que lo que plantea Duverger, lo podemos relacionar en la Argentina con el Partido Autonomista Nacional (PAN), dirigido primeramente por Julio Argentino Roca y luego por Juárez Celman, que sólo consolidaba la estabilidad de las elites productoras

de carnes y el negocio de la banca. Pero a principios del siglo XX surge un nuevo tipo de partido:

El segundo es el de partido 'de masas' (Duverger, 1996), 'burocrático de masas' (Panebianco, 1990), o 'de integración' (Neumann, 1966). Con este concepto se describen organizaciones partidarias fuertes y amplias, imbricadas con la sociedad, que presentan generalmente una férrea disciplina partidaria y una ideología estructurada. Su desarrollo es vinculado por los analistas con la ampliación del sufragio, con la integración de grandes grupos sociales, con el estado de bienestar y con el conflicto de clases. (Abal Medina, 2002, p. 7).

Aquí podemos ubicar, al menos en algunos conceptos, a los Partido Socialista y Partido Comunista; a la Unión Cívica Radical con un poco más de identificación en este concepto (sobre todo con la figura de Hipólito Yrigoyen); pero quien sin duda interpreta más perfectamente este tipo de partido es el Peronismo, por las políticas que llevó adelante, por la interacción con las masas y por su gran fuerza organizativa.

La organización

Juan Manuel Abal Medina (h) (2002) señala que son tres los componentes de la arena política dentro de un partido: las reglas formales, los recursos de poder y los miembros:

En la descripción de *Las reglas formales de decisión*, Abal Medina (h) señala que:

Este componente es el que menos atención ha recibido; la pérdida del interés por el estudio de las instituciones formales que acompañó a la revolución conductista en la ciencia política ha sido muy poderosa en este plano. La crítica residía en que los estatutos partidarios no describían la organización real, sino que nos daban 'sólo un pálido trazo, fugaz e impreciso' (Panebianco, 1990) de lo que el partido era. (...) Estas reglas son intentos de gobernar el conjunto de la vida interna partidaria por lo que tienden a ser un reflejo del balance interno de poder y constituyen en sí mismas un recurso en las disputas internas. Asimismo, constituyen algo así como 'la historia oficial del partido', reflejando la particular visión de lo que es y lo que debe ser la organización. (Abal Medina, 2002, p. 9).

Juan Manuel Abal Medina (h) hace referencia sobre *Los recursos de poder*, diciendo que:

(...) Utilizando la conceptualización desarrollada por Crozier (1971) y aplicada al estudio de las organizaciones partidarias por Panebianco (1990), podemos entender al poder como una relación de intercambio desigual en la que los participantes intercambian determinados recursos (...).

Panebianco sostiene (...) que podemos diferenciar a los incentivos entre 'selectivos' y 'colectivos'. Los selectivos serían los tipos de incentivos cuya distribución puede ser controlada por quién otorga, por ejemplo: cargos, dinero o status; mientras que incentivos colectivos serían aquellos cuya apropiación no puede ser completamente dirigida por nadie. La sensación de pertenencia y la ideología son buenos ejemplos de ellos. (Abal Medina, 2002, p. 9-10).

Continúa diciendo Abal Medina sobre los recursos de poder de un partido político que:

Las relaciones de poder horizontales, 'entre líderes', lamentablemente son menos claras. Panebianco sostiene que su contenido está dado por el intercambio de 'recursos organizativos', provenientes del control sobre las áreas de incertidumbre útiles para la organización (Crozier, 1971) que constituyen prestaciones que las organizaciones requieren para su supervivencia y funcionamiento.

Los individuos que concentran los principales recursos de poder son los líderes de la organización. La coalición dominante de Panebianco, la oligarquía de Michels, o el círculo interno de Duverger, son distintas denominaciones para el conjunto de líderes de un partido, es decir, aquellos individuos que perteneciendo formalmente o no a la conducción de la organización, controlan los principales recursos de poder. (Abal Medina, 2002, p. 10).

Finalmente, el último de los tres componentes de la organización de un partido que señala Abal Medina (h), son *Los miembros*:

El tema de los miembros de la organización partidaria es complicado ya que el carácter voluntario de los partidos lleva a que sus miembros puedan ser entendidos de maneras diversas. A modo de propuesta tentativa, podemos sugerir una clasificación de los miembros de un partido basada en la propuesta de Duverger (1960). (...) Podemos

teóricamente distinguir dentro de un partido individuos que ocupan cinco 'lugares' distintos. (Abal Medina, 2002, p. 10-11).

Según señala Duverger en Abal Medina (h) (2002) los miembros se clasifican en:

- *Simpatizantes*: son aquellas personas que generalmente votan por el partido 'pero no se limitan a eso' (Duverger, 1996) ya que se sienten cercanos a la organización y lo manifiestan. Constituyen la base del llamado 'electorado fiel'.
- *Afiliados*: son las personas que, además de poseer las características del grupo anterior, se han afiliado formalmente al partido de su preferencia.
- *Adherentes*: son aquellas personas que realizan con frecuencia una actividad en el partido sin que ésta constituya su principal ocupación.
- *Militantes o activistas*: constituyen la base real y permanente de la organización partidaria, su 'núcleo duro' (Panebianco, 1990). Su actividad es cotidiana y se sienten fuertemente comprometidos e identificados con la organización.
- *Dirigentes*: en general, son militantes que controlan recursos importantes, internos o externos, para la organización. Esta clase comprende tanto a los líderes locales, o de pequeños grupos internos, como a los dirigentes nacionales, líderes parlamentarios o funcionarios ejecutivos. Oficialmente son elegidos democráticamente por los miembros del partido (...). En relación con lo sostenido en el apartado anterior, podemos decir que sólo algunos de estos dirigentes son claramente 'líderes', es decir, individuos que forman parte de la coalición dirigente del partido. (Abal Medina, 2002, p. 11).

Un aporte más que hace Abal Medina (h) (2002) es cuando marca que "el crecimiento de la estructura partidaria dieron lugar a la aparición de las otras formas de 'ser parte' de la organización, especialmente con el surgimiento de los partidos de masas que desarrollaron la categoría del afiliado", y que el peronismo supo generar tanto en su génesis materializada en las elecciones del 24 de febrero de 1946, y su consolidación con las elecciones posteriores y la creación del Partido Peronista.

La ideología

Juan Manuel Abal Medina (h) en su trabajo, hace referencia a uno de los conceptos básicos de identificación de un partido político:

(...) Como señaló Von Beyme, 'en el largo plazo de los partidos basados en una ideología han tenido éxito en establecerse a sí mismos' (1986). De hecho los partidos se presentan ante el electorado ofreciendo formas alternativas de entender, por ejemplo, el papel del Estado, su relación con la sociedad o los problemas prioritarios que deben ser atendidos (...). Ware (1996) distingue dos formas en las que los analistas han trabajado esta dimensión de los partidos: el enfoque de la competencia espacial y el de la ideología institucional. (Abal Medina, 2002, p. 12).

A su vez, continúa diciendo Abal Medina (h), en Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico, que:

La ideología juega un papel central a la hora de proporcionar los incentivos colectivos que la organización requiere para su supervivencia y desarrollo. En un sentido amplio ésta se inscribe y cristaliza en todas las actividades partidarias, desde el mecanismo de reclutamiento de militantes, hasta la manera en que se presentan las actividades de gobierno.

Las ideologías en términos institucionales pueden diferir fuertemente –y de hecho lo hacen– en relación con su condición más bien propositiva o más bien expresiva. (Abal Medina, 2002, p. 13).

II.- Contexto: Breves antecedentes (1895-1943)

II.1.- Contexto socio-político de Santa Fe desde principios de siglo XX

La llegada del peronismo en Santa Fe está determinada por los factores de poder que se desarrollan en su tiempo y espacio. Como señalamos anteriormente, en Santa Fe la construcción de lo que va a ser el peronismo estuvo conformado por la confluencia de sectores nacionalistas, yrigoyenistas y católicos.

II.2.- La política santafesina a partir de la Ley Sáenz Peña

En 1912 se sancionó la Ley N°8.871 –conocida como Ley Sáenz Peña–estableció que el voto fuera secreto, universal y obligatorio. Para la época fue un gran avance, pero tenemos que aclarar que el término “universal” estuvo establecido sólo para los hombres de nacionalidad argentina. Es recién en 1951, durante el primer gobierno de Juan Perón, donde se estableció como Universal el sufragio, a través de la sanción de la Ley N°13.010 llamada del Voto Femenino, en 1947.

La Ley Sáenz Peña reorganizó la forma de votar en el país, y la provincia de Santa Fe se adecuó a la norma. A partir de este momento, comenzó una etapa donde, ahora por medio de elecciones, la democracia progresista y el radicalismo seguirán disputando el poder político de Santa Fe. Dicen Actis Bur y Andino (1993):

En 1912 y al amparo de una circunstancia particular de la historia de la provincia de Santa Fe: la intervención federal al gobierno de Ignacio Crespo, promovida por él mismo, al presidente de la República Dr. Roque Sáenz Peña encontró la oportunidad de demostrar de modo práctico su sinceridad en el compromiso adquirido con el radicalismo, de poner en vigencia un sistema electoral limpio (...) en el cual intervinieran todos los partidos. Es decir, que el radicalismo abandonara su abstención, y diera garantías de respeto a la voluntad mayoritaria del pueblo. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 51).

II.2.a.- Pujas en la Unión Cívica Radical santafesina

Si bien los candidatos radicales, para la primera elección de la Ley Sáenz Peña, eran Iturraspe, Lehmann y Caballero por su conocimiento público y su trayectoria, la fórmula de la UCR fue Menchaca-Caballero.

A partir del triunfo de Manuel Menchaca, el radicalismo en Santa Fe tiene una etapa de 18 años en la gobernación, relegando a su competencia directa: el Partido Demócrata Progresista (inicialmente como la Liga del Sur). Actis Bur y Andino reflejan que:

A pesar de ser Menchaca el candidato, el triunfo radical fue contundente ya que lograron colocar en el Colegio 34 electores, contra 15 de la Liga del Sur y sólo 1 de la Coalición (...).

Cuando este gobernador asumió y dio a conocer su programa quedó abierto para la provincia de Santa Fe un ciclo histórico de características particulares que habría de integrarse además con las gestiones de Rodolfo Lehmann (1915-1918), más la breve gestión de Cepeda para concluir el período, Enrique M. Mosca (1919-1923), Ricardo Aldao (1923-1928) y Pedro Gómez Cello (1928-1930).

Estas gobernaciones tuvieron visiones similares en cuanto al modo de afrontar los problemas que existían en la provincia, los que les planteó el mundo con la guerra y la posguerra, ello posibilitó un diseño legal, económico e ideológico con bastante unidad. Sin embargo en la política concreta fueron casi todas las elecciones posteriores a la de 1912, divididos entre líneas originadas en la misma provincia, hasta que en 1928, la fractura nacional del partido planteó un enfrentamiento, que se volvió irreconciliable después de 1930. Nos referimos a la división entre personalistas y antipersonalistas, que tenía un profundo contenido ideológico. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 51).

La gran lucha interna de la Unión Cívica Radical entre los radicales personalistas y anti-personalistas –es decir entre yrigoyenistas y anti-yrigoyenistas (o seguidores de Marcelo Torcuato de Alvear)– comenzó a vivirse en 1928. Hipólito Yrigoyen, sólo llegaría a cumplir su mandato hasta el 6 de septiembre de 1930, cuando fue derrocado por el golpe de Estado encabezado por el general Félix Uriburu.

Actis Bur y Andino (1993) marcan que en Santa Fe, el gobernador Ricardo Aldao (1924-1928) describió la situación de las elecciones de 1928:

En el orden provincial la Unión Cívica Radical Unificada (Antipersonalista) levantaba las candidaturas del Dr. Héctor S. López y la de Don Antonio Reynares Solari, intendente de Rosario, mientras la Unión Cívica Radical Personalista la de los Dres. Pedro A. Gómez Cello y Elías de la Puente.

Las otras fuerzas políticas: el partido Demócrata Progresista y el partido Socialista proclamaban las siguientes fórmulas respectivamente: los primeros al Dr. Francisco Correa y Don Otto G.

Gschwind y los segundos la del Dr. Luis David Bonaparte y la de Don Waldino Maradona (h). (Actis Bur-Andino, 1993, p. 65).

Según los datos que aporta Actis Bur y Andino (1993), el triunfo de las elecciones a gobernador de Santa Fe en 1928 fue de los radicales personalistas con 89.956 votos, sobre 78.408 votos de los antipersonalistas, seguidos de la democracia progresista con 10.673 votos, el socialismo con 1.553 votos, el comunismo con 510 votos y los votos en blancos con un total de 3.270.

En el gobierno nacional, con el segundo período presidencial de Yrigoyen se auspiciaron mejoras sociales, pero fue cuestionado por un abanico ideológico que va desde los sectores de izquierda como el socialismo, comunismo y anarquismo, hasta los sectores liberales oligárquicos.

Galasso (2013) hace referencia a este tema, que es importante la opinión de Alam Rouquié, cuando establece que “se reprochan a los radicales los excesivos gastos del Estado, descontrol presupuestario y favoritismo político (...) Acusaciones políticas pues: la ‘demagogia radical’ descuida a los argentinos distinguidos, en beneficio del vulgo”.

Al mismo tiempo, Norberto Galasso (2013) toma también la opinión de Manuel Gálvez, refiriéndose a que “las chusmas en las calles, el poverío en la Casa de Gobierno (...). Para las clases altas, Yrigoyen y sus partidarios son la chusma despreciable (...). El odio a Yrigoyen es un odio de clase”.

Actis Bur y Andino (1993) aportan que en las elecciones de diputados nacionales por Santa Fe, los radicales personalistas aplastaron a todo rival electoral:

El 2 de marzo el triunfo fue total para los radicales que respondían a Yrigoyen, la minoría correspondió a la Democracia Progresista que obtuvo tres bancas y recién en un tercer término figuraron los ‘unificados’, seguidos de los ‘caballeristas’. Justamente pocos meses después el gobierno radical, convalidado en las urnas caería por un golpe militar. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 67).

II.2.b.- Pujas en el sector rural

Luego de la revolución agraria del Grito de Alcorta (25 de junio de 1912), en la zona rural, los conflictos fueron entre los obreros rurales –que hicieron base en el Sindicato Unido de Obreros y Rurales– y los arrendatarios –que se escudaron en la Federación Agraria Argentina–; y a su vez, entre éstos arrendatarios –desde 1912– con los terratenientes, que son representados en la Sociedad Rural Argentina.

Mario Lattuada (1986), en su libro ‘La política agraria peronista (1943-1983)’ toma una importante descripción de los actores sociales rurales de Guillermo Flichman:

Se puede afirmar que desde el inicio de la expansión agropecuaria pampeana coexistieron (en alguna medida) distintas relaciones de producción en la región. En la ganadería, predominaron las explotaciones de tipo capitalista, basadas en la contratación de asalariados, tanto por parte de propietarios como de arrendatarios. En la producción agrícola predominaron los arrendatarios chacareros medios y pobres, en cuyas explotaciones la fuerza de trabajo estaba fundamentalmente constituida por los productores y sus familias. En menor medida parecen haber existido arrendamientos capitalistas en la producción agrícola. También hubo casos, aunque no predominantes, de terratenientes capitalistas que combinaban la agricultura con la ganadería. (Lattuada, 1986, p. 20).

II.3.- Los tiempos del Golpe de Estado de 1930

En el plano nacional, la oligarquía se opuso al gobierno de Yrigoyen por algunas medidas como la nacionalización de los recursos petroleros y con la apertura de negocios con empresas soviéticas. A su vez, ya en octubre de 1929, el crack de Wall Street hace temblar a la Argentina como a todo el globo. En el Ejército comenzó a correr el rumor de la necesidad de terminar con la democracia, que a su vez los terratenientes la acusaba de todo los males.

Un grupo de seguidores del general Justo, dentro del Ejército, que detestaban al general Uriburu –pero lo creían necesario para derrocar a Yrigoyen– tenían un perfil más anglófilo liberal-conservador, respaldado por los terratenientes; mientras que el uriburismo era de un nacionalismo cercano a Estados Unidos. Como la mayoría de los militares, en 1930, el capitán Juan Perón –desde un lugar lejano– formó parte de ese movimiento militar para deponer a Hipólito Yrigoyen.

Galasso (2006) habla sobre este episodio:

Años después, Perón comentará: 'Yo en esa época era un joven y estaba contra Yrigoyen porque hasta mí habían llegado los rumores, porque no había nadie que los desmintiera y dijera la verdad'. La campaña moralista lanzada desde el gran poder oligárquico, con sus matutinos al frente, había convencido a gran parte de la sociedad civil y también a muchos oficiales, como el capitán Perón. (Galasso, 2006, p. 83).

Norberto Galasso (2006) reseña un discurso de Perón en la CGT, el 8 de abril de 1953, dice:

El presidente Yrigoyen fue el primer presidente argentino que defendió al pueblo, el primero que enfrentó a las fuerzas extranjeras y

nacionales de la oligarquía, para defender a su pueblo. Y lo he visto caer ignominiosamente por la calumnia y los rumores. Y después de la revolución, lo meten preso a Yrigoyen en Martín García, hacen investigaciones en las que revisan hasta los colchones a los que habían sido acusados y a ninguno se le pudo probar absolutamente nada (...) Después, cuando Yrigoyen murió, todos decían: '¡Pobre Viejo!'. Y un millón de personas lo acompañó al cementerio, un millón que faltó, en la Plaza de Mayo, el día de la Revolución. (Galasso, 2006, p. 88).

Efectivamente, el 6 de septiembre de 1930 se produce el derrocamiento del segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen, y fue el inicio de una lista de interrupciones a la democracia que se expandió por todo el siglo XX. Conflictos sociales, repartición desigual de los recursos. Es decir, mucha riqueza en pocas manos y muchas manos con pobreza, parece haber sido la síntesis de nuestra historia, hasta la irrupción de las grandes masas sociales en el Estado. En este sentido, el historiador Adrián Ascolani dice que:

La década de 1920 se caracterizó por una creciente disminución estructural del empleo rural (...) Con el inicio de la década siguiente se sumó a este fenómeno un deterioro profundo de los niveles de empleo, salarios y consumos de los sectores populares, fruto de la persistencia de la crisis económica, iniciada con el crack económico internacional. (Ascolani, 2009, p. 111).

Mientras José Félix Uriburu gobierna –disuelve del Congreso, implanta el Estado de Sitio y la Ley Marcial, interviene las provincias gobernadas por el Radicalismo, interviene las Universidades, dejando de lado la reforma de 1918–, Santa Fe fue intervenida, nombrando en el cargo de Interventor Federal al Dr. Diego Saavedra.

En la Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe, los realizadores del área de Historia como César Actis Bru, Mario Andino, y otros señalan que:

(...) Tomó el control de los gobiernos provincial y municipal de Santa Fe el Teniente Coronel Rodolfo Márquez hasta que se concretó la designación de D. Diego Saavedra como Interventor a quien se le sumaron, en calidad de ministros: Gobierno, Justicia y Culto el Dr. Mario Tezanos Pintos, en Hacienda y Obras Públicas el Ing. Alejandro Bunge y en Institución Pública y Fomento el Dr. Atilio Dell Oro Maini. Corresponde manifestar, por una razón de justicia histórica, que los

antipersonalistas y la democracia progresista hicieron apoyo público inmediato al movimiento. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 67).

En el marco nacional, el gobierno de Uriburu convoca a elecciones de la provincia de Buenos Aires, pensando que el radicalismo yrigoyenista ya no existía. Pero el yrigoyenismo, encarnado en Honorio Pueyrredón y Mario Guido son electos gobernador y vice de Buenos Aires. Al no estar de acuerdo, el presidente de facto anuló esa elección con el fundamento de que “el pueblo no aprendió a votar aún”.

Para el año 1931, se designa, desde el gobierno nacional, al Dr. Alberto Arancibia Rodríguez como Interventor Federal.

El contexto es señalado por Galasso (2006):

El proyecto uriburista agoniza. Su jefe, acorralado, no tiene otro camino que aceptar el escandaloso fraude electoral y de ese modo, el 8 de noviembre de 1931, triunfa la fórmula Agustín P. Justo-Julio A. Roca (hijo) sobre la Alianza Demoprogresista Socialista que lleva como candidatos a Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto. (...) El ensayo autoritario y pro yanqui del uriburismo ha concluido. La vieja oligarquía liberal conservadora, vinculada a los ingleses, regresa al poder. Justo asume el 20 de febrero de 1932. (Galasso, 2006, p. 91).

II.4.- El “Fraude Patriótico”

El inicio de la democracia fraudulenta comenzó con la asunción del general Agustín P. Justo, el 20 de febrero de 1932. La oligarquía pro-británica volvía a dirigir el país por el denominado “Fraude Patriótico”.

El gobierno de Justo y Julio Argentino Roca (hijo) desarrolló una política basada en la posición de productor de materias primas y comprador de lo manufacturado, como por ejemplo en la firma del Pacto Roca-Runciman (tratado comercial con Gran Bretaña por la colocación de carnes argentinas).

El gobierno nacional firma el “Tratado de Paz para terminar la Guerra del Chaco Boreal”, entre Bolivia y Paraguay (de la que Argentina afirma el territorio de Formosa obtenido en la Guerra de la Triple Alianza). También crea el Banco Central de la República Argentina, la Junta Nacional de Carnes y la Junta Nacional de Granos. Todo lo que realiza Justo, es en favor de la minoría acomodada, y nada de ello va en beneficio de los obreros.

La abstención del radicalismo personalista, permitió la posibilidad de que Luciano Molinas llegara al poder santafesino por medio de los comicios en 1932. Molinas asumió con los problemas de contexto nacional como la crisis económica, sumado a una plaga

de langostas que perjudicó la cosecha de 1932 y con una caja provincial vacía. Así lo marcan Actis Bur y Andino (1993):

La política de Molinas se caracterizó por dos líneas de acción. Desde el punto de vista del orden interno, produjo un fuerte recorte presupuestario afectando sueldos de funcionarios y empleados del estado, fondos destinados a viáticos, sueldos de la justicia y dietas de legisladores. (...) La otra línea se tendió hacia los acreedores externos, a quienes el gobernador planteó con absoluta claridad cuáles eran las posibilidades del estado provincial para afrontar los pagos. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 68).

El gobernador Molinas introdujo en Santa Fe, con la ley provincial N°2160 que ponía en vigencia la Constitución de 1921, un foco de conflicto que, como bien marcaron Macor y Tchac (2014), va a ser uno de los fundamentos del revanchismo para el nacionalismo en 1943:

Se generó a partir de ese momento una grave situación constitucional, ya que rigieron alternativamente las constituciones de 1900 y de 1921, según los casos, y el grado de conocimiento que existía de la segunda, dándose incluso controversias respecto de su reconocimiento. Las circunstancias planteadas fueron llevadas a la Cámara de Diputados de la Nación que pidió una investigación frente a las irregularidades que se suscitaban en la provincia a partir de la vigencia paralela de ambas constituciones. En esta cuestión habrá de apoyarse, por lo menos desde el punto de vista público, la intervención al gobierno de Molinas². (Actis Bur-Andino, 1993 p. 69).

Actis Bur, Andino y otros (1993) nos señalan que la Constitución de 1921 rigió los tres años de mandato del PDP en la gobernación. Sin dudas, la puja que imponía el gobierno era la separación del Estado y la Iglesia Católica. Pero también, “entre las reformas encarnadas estuvo la de mayor autonomía de las municipalidades y comunas”. (Actis Bur-Andino, 1993:70).

Adrián Ascolani se refiere a la crisis que se viene desarrollando en los sectores obreros, detallando la acción del gobierno de Molinas:

² Cámara de Diputados. Diario de Sesiones. 1922. Tomo I:315, citado en Actis Bur, Andino y otros Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe, 1993:69.

El partido gobernante presentó en las cámaras legislativas, en julio de 1932, un proyecto de ley sobre régimen de los sindicatos obreros por el cual se les otorgaría personería jurídica (...). Esta ley alentaba (...): regulación de salarios y condiciones de trabajo, defensa de los derechos individuales de sus asociados en el ámbito laboral, socorro mutuo, servicio de colocaciones y fomento de la cultura e instrucción. (Ascolani, 2009, p. 249).

Agustín Justo, que continuaba siendo el presidente de la Argentina, dictó la intervención federal en la provincia de Santa Fe, sacándose de encima al gobierno demócrata de Luciano Molinas. En su lugar ingresó J. Costa y luego el Dr. Manuel Alvarado como interventor. Ascolani en su libro *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)* referencia que:

El gobierno de Luciano Molinas terminó abruptamente, desplazado por una intervención federal, en septiembre de 1935. Además de los antagonismos políticos e ideológicos efectivamente existentes, y la excusa de fraude electoral del oficialismo en las elecciones de diputados nacionales de 1935, es probable que el gobierno de Agustín P. Justo interviniera la provincia para dejar el camino libre a los candidatos de la Concordancia –que luego ganaron la gobernación con Manuel M. de Iriondo como candidato. (Ascolani, 2009, p. 255).

El sector más conservador de la UCR fue un soporte para La Concordancia en Santa Fe. De esta manera, el presidente Justo combatió a los yrigoyenistas y a demócratas-progresistas santafesinos.

En la gobernación de Santa Fe, luego de la intervención federal de Alvarado, sobrevino Bruchmann como interventor. Finalmente, y electoralmente dudosa, Iriondo fue electo gobernador en 1937.

Manuel María de Iriondo, fue un radical anti-yrigoyenista con un pasado ligado a los sectores conservadores. A ello hacen referencia Actis Bur y Andino (1993):

Entre 1898 y 1907 ocupó diversos cargos en la provincia de Buenos Aires y en la nación, se destacan: convencional nacional en la reformadora de 1898, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires por dos períodos, entre 1900 y 1907, en que pasó a la intervención de la provincia de San Luis hasta 1910. Desde 1910 hasta 1918 se desempeñó como presidente del Banco de la Nación Argentina. Entre 1932 y 1936, acompañó al Presidente Agustín P.

Justo como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, para luego hacerse cargo de la gobernación de Santa Fe. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 72).

Ascolani nos señala una acción directa del gobierno de Iriondo hacia los trabajadores que por entonces, desde las bases sindicales anarquistas y comunistas luchaban por reivindicaciones laborales y sociales:

A poco de iniciado el gobierno de Manuel M. de Iriondo, la Legislatura sancionó la ley de represión al comunismo (ley 2.528, 26/6/1937) por la cual 'se declara ilegal en todo el territorio de la provincia la existencia de todo partido, asociación o reunión de personas cuyo objeto fuera violar la Constitución nacional o de la provincia o las leyes nacionales o provinciales'. (...) No solo los anarquistas (...) sino que, unos años después, el diputado Sidney Rubino, perteneciente a la facción radical opuesta al oficialismo –el Comité Nacional– propuso su derogación por ser inconstitucional, dado que las provincias no tenían facultades para legislar sobre delitos de orden social, y porque la persecución al comunismo 'ha servido para reprimir los movimientos huelguistas de los diversos gremios en procura de mejoras. Todo obrero que reclama un mayor jornal o mejores condiciones de trabajo, ya es *comunista* para la policía'³. (Ascolani, 2009, p. 257).

II.5.- La continuidad de la Concordancia

La etapa de la historia argentina es conocida como la "Década Infame", toma su inicio luego del golpe de Estado de 1930 por el Gral. Félix Uriburu (del ala conservadora del ejército), y se agudiza en 1932 con el llamado "Fraude Patriótico" que llevó al gobierno al Gral. Agustín Justo (del ala liberal del ejército). A fin de su mandato, Justo vuelve a recurrir al fraude, donde Roberto Ortiz es "elegido" presidente de la Nación por el período 1938-1944.

En las elecciones a presidente de la nación, realizadas el 5 de septiembre de 1937 –bajo el modelo ya nombrado como "Fraude Patriótico"–, triunfó el radical anti-personalista Roberto Ortiz, asumiendo el 20 de febrero de 1938.

Adrián Ascolani, en su libro 'El Sindicalismo rural en la Argentina', aporta un estado de situación de la producción rural a fines de 1939:

³ Provincia de Santa Fe, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, año 1941, citado por Adrián Ascolani.

En la siega del trigo, las exigencias de los obreros rondaban en \$1,50 por cuadra en tanto que los agricultores solo estaban dispuestos a pagar \$1,10 –la mitad del salario del año anterior–. La falta de trabajo disipó las amenazas que los sindicatos hicieron de impedir la cosecha si no mantenían los montos salariales de los años anteriores (...).

La intervención más firme del DPT (Departamento Provincial de Trabajo) en el mercado de trabajo rural se daría en noviembre de 1939, a partir de su resolución N° 276, relativa a las condiciones de trabajo que debían regir en las máquinas ‘corta-trilla’, espigadoras y atadoras (...). Estas resultaban significativamente beneficiosas para los obreros, puesto que recogía y legitimaba muchas de las demandas tradicionales del movimiento obrero rural (...).

Frente al fracaso de la cosecha de trigo de 1939-1940, debido a la caída del rendimiento a causa de la plaga de la roya, las seccionales de la FAA discutieron expresamente si se podrían soportar los salarios y condiciones de trabajo impuestas por el gobierno santafesino. (Ascolani, 2009, p. 259-260).

El 10 de abril de 1941 Joaquín Argonz –radical anti-yrigoyenista y funcionario de Iriondo en Hacienda y Obras Públicas (1937-1940) y en Gobierno (1940-1941)– fue electo gobernador de la provincia de Santa Fe.

Si bien generó herramientas sociales importantes en su gobierno, como señalan Actis Bur, Andino y otros (1993) –la creación del Ministerio de Salud y Trabajo, y la implementación de un salario familiar para los empleados y obreros de la administración–, en las elecciones que lo hicieron gobernador existió denuncias de fraude:

La fórmula integrada por Argonz-Leiva, era la que representaba al oficialismo; el triunfo estuvo cuestionado en los departamentos: Garay, Iriondo, San Justo y Las Colonias. El Partido Demócrata Progresista pidió la anulación de las elecciones y la Unión Cívica Radical (comité Nacional) organizó una marcha de protesta a Buenos Aires contra el fraude acontecido en Santa Fe, a los cuestionamientos se sumaron los socialistas. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 76).

El período que inicia el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 –truncando el proyecto popular de Yrigoyen– y hasta el 4 de junio de 1943 –que intentará poner fin

al poder de una elite consolidada—, repercutió en el ámbito santafesino alterando los distintos gobiernos provinciales:

Las intervenciones impuestas desde la nación, de carácter autoritario, ejercidas por funcionarios no locales, los ensayos progresistas pero sin apoyo popular como el caso del Dr. Luciano Molinas, que triunfó por la abstención radical y las gestiones del radicalismo antipersonalista de los Dres. Manuel María de Iriondo (1937-1941) y Joaquín Argonz (1941-1943) representativas de la fracción más conservadoras del radicalismo, pero que para la provincia tuvieron un excelente sello administrador e innovador. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 67).

III.- Génesis del Partido Peronista de Santa Fe (1943-1946)

III.1.- Consecuencias del Golpe de 1943 en Santa Fe.

Como bien señalamos anteriormente, la crisis del sistema capitalista del '30, generó que Gran Bretaña –nuestra metrópolis comercial– destine a la Argentina el papel de uno de los garantes de sus deudas. De ésta manera, se redujo los precios de las exportaciones argentinas provenientes del campo. A su vez el incremento de los precios de importación, tornó la balanza comercial argentina en un solo camino: Un proceso de industrialización nacional.

La crisis repercutió principalmente en los sectores menos pudientes, como ocurre en todas las crisis. Los altos costos de producción agro-ganadera de los arrendatarios, sólo le permitía pagar las deudas al dueño de la tierra del año anterior.

La migración del campo hacia las grandes ciudades marcó dos planos: por un lado, los arrendatarios y los trabajadores rurales que dejaron todo y fueron a probar suerte a las ciudades; y por el otro lado, también los arrendatarios y los trabajadores rurales que se quedaron en sus lugares. Así lo observa Felipe Pigna en *Los mitos de la historia argentina 4. La Argentina peronista (1943-1955)*:

Miles de hectáreas fueron rematadas por los bancos y compradas a precio vil por los grandes terratenientes y las compañías ferroviarias y frigoríficos británicos que aumentaron la extensión de sus ya enormes latifundios. Miles de chacareros pasaron de propietarios a proletarios (...) Comenzó así una triste un peregrinar, un verdadero éxodo del campo a las ciudades donde crecía la demanda de mano de obra para las nacientes industrias. Allí iban dejando atrás los campos adquiridos con tanto sacrificio nuestros paisanos, los hijos de la Pampa gringa, los hijos y nietos de los que habían dado el 'Grito de Alcorta'.

Los trabajadores recién llegados del campo a las grandes ciudades se fueron insertando lentamente en el sistema productivo. Traían consigo su inexperiencia política y sindical, ya que la vida política en el campo estaba muy limitada y se centraba en las peleas entre conservadores y radicales. Ni unos ni otros incluían en sus discursos y sus prácticas políticas el tema sindical. En general, en aquellos territorios predominaba una mentalidad conservadora. (Pigna, 2008, p. 36-37).

El mapa de situación que plantea Felipe Pigna, sumado a lo que sostienen Macor-Tcach (2014) que “La agonía de la *Argentina liberal* de la primera república (...) ingresa a una etapa decisiva con el golpe de 1943”, abre dos caminos que van a influir en el

desarrollo del peronismo de Santa Fe. Uno de manera indirecta, que será el accionar de Perón hasta la gesta del 17 de Octubre de 1945; y otro de manera directa, que va a estar dado por la política agropecuaria que establezca el mismo Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En ese clima, la muerte determinó el giro impensado en el contexto político nacional. Marcelo Torcuato de Alvear –el líder de los radicales liberales anti-personalistas– falleció en marzo de 1942; el presidente Ortiz –que había cedido su puesto unos días antes– muere en julio de 1942; y el Gral. Justo fallece en enero de 1943. El ahora presidente Ramón Castillo se vio en la necesidad de formar un nuevo candidato para las elecciones de 1944: el terrateniente Robustiano Patrón Costas.

La situación ya no daba más, y los nuevos protagonistas de la historia comenzaron a actuar. El coronel Juan Perón comienza a integrar un grupo de oficiales que marcarán la historia del país.

Juan Domingo Perón, citado por Norberto Galasso (2006), se refiere en estos términos:

La designación de Patrón Costas como candidato hizo reaccionar al pueblo, a la gente de pensamiento y a grandes sectores de la opinión pública. Ese fue el motivo de la revolución. El Ejército se puso en movimiento para evitar ese estado de cosas e impedir que el gobierno cayera en mano de los reaccionarios. (Galasso, 2006, p. 152).

Este terrateniente y senador salteño había creado –en su ingenio azucarero en San Martín del Tabacal– algo así como un estado feudal digno de la Edad Media, donde sometía a los trabajadores a la esclavitud, había creado una moneda propia y contaba con policía para reprimir a los empleados que no estén conforme con el régimen.

Como señala Galasso (2006), en el plano internacional se estaba desarrollando la denominada Segunda Guerra Mundial, lo que generaba en las fuerzas armadas argentinas dos sectores: los aliadófilos (pro-británicos) y los nacionalistas (pro-germanos).

El gobierno de Castillo ya totalmente debilitado, comenzó a atravesar un período donde aparecen distintas conspiraciones. Así lo señala Perón a través del texto de Galasso: “(...) la liberal, cuya cabeza es Rawson con el apoyo de radicales de derecha como Ernesto Sanmartino, la nacionalista, liderada por el Gral. Menéndez, y la del GOU”. (Galasso, 2006, p. 154).

Norberto Galasso (2006), en su libro *Perón*, toma una cita de Alain Rouquié, en la que manifiesta:

En una unión contra natura, nacionalistas y pro aliados, germanófilos y liberales, decidieron juntos pasar a la acción (el 4 de junio) con apoyo de la UCR y de algunas personalidades del Partido Conservador. El golpe no lo dio el GOU. El GOU predominó después. (Galasso, 2006, p. 154).

La revolución del 4 de junio puso fin a la “Década Infame”, pero la construcción de un gobierno que contemple a los que históricamente fueron excluidos era otro desafío mucho más grande.

Ni el sector liberal, ni el sector nacionalista del Ejército entendían la realidad que se plasmaba ante sus ojos. El Gral. Arturo Rawson se había hecho cargo del gobierno el día 4 de junio, pero, ante presiones del GOU tras haber conformado un gabinete totalmente antipopular, renunció a la presidencia el día 7 de junio.

El nuevo presidente, el Gral. Ramírez –que se desempeñó como ministro de Guerra–, formó un gabinete mucho más heterogéneo y colocó en el Ministerio de Guerra al Gral. Farrell –que a su vez éste designa al Cnel. Juan Perón como Secretario de Guerra–.

En Santa Fe el gobierno de la Revolución del 4 de junio de 1943 tuvo tres etapas que le irán dando forma al peronismo santafesino. Darío Macor, en su aporte, señala que:

Desde ese punto de partida, atendemos aquí al proceso de construcción de la identidad peronista recortando nuestro análisis sobre el campo ideológico y un espacio, el distrito santafesino, cuyas particularidades dotan de mayor significación a ese campo de análisis. Reconoceremos tres canteras principales en la provisión de núcleos ideológicos al peronismo en su etapa formativa: las tres tradiciones construidas por el nacionalismo, el radicalismo y el activismo católico. (Macor-Tcach, 2014, p. 75).

III.1.a.- Tradición Nacionalista.

Como bien señalamos, en palabras de Macor (2014), la primera de las canteras que nutren al futuro Partido Peronista santafesino es el nacionalismo: “El nacionalismo integrista proveía al golpe militar de 1943 de uno de sus principales rasgos ideológicos. La impronta nacionalista es muy fuerte en la primera mitad del gobierno militar, hasta finales de 1944, para decaer luego, en 1945-1946” (Macor-Tcach, 2014:75).

La Nueva Enciclopedia de Santa Fe de Actis Bur y Andino (1993), refleja que luego del golpe militar del 4 de junio de 1943:

(...) No se observaron en Santa Fe mayores alteraciones durante la jornada del 4 de junio, ni en la capital ni en Rosario. El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Benito Oiz, ocupó la Casa de Gobierno y el 26 de junio entregó el mando político al interventor nacional Capitán de Navío (RE) Julio Cárrega, que desempeñó sus funciones hasta el 10 de noviembre de ese año. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 79).

El nacionalismo de la provincia de Santa Fe, sostienen Macor y Tcach (2014), se planteó dirigir su influencia desde el área de la educación:

El nacionalismo libra su principal <<cruzada>> en el área educativa del poder nacional, que termina por homogeneizar, en octubre de 1943, cuando Gustavo Martínez Zuviría pasa a controlar el ministerio e impulsa una fuerte intervención clerical en la educación con la imposición de la enseñanza religiosa en las escuelas y la intervención masiva de las universidades nacionales para <<terminar con el reformismo y limpiar de comunistas la universidad>>. (Macor-Tcach, 2014, p. 75-76).

Pero como señalamos en el capítulo anterior, el intento del gobernador del PDP, Luciano Molinas, por implantar la Constitución de 1921, desembocará en un revanchismo de los sectores católicos-nacionalistas. Así lo observa Darío Macor:

En el caso específico de la provincia de Santa Fe, su intervención se produce en un terreno de crisis político-ideológica particularmente abonado en las décadas anteriores. (...) La frustrada experiencia de reforma de 1921 da lugar a un agudo conflicto entre los representantes del reformismo liberal –donde tienen un rol preponderante el partido demócrata progresista y algunos sectores del radicalismo– y el tradicionalismo católico. Diez años después, el demoprogresismo logra consagrar a Luciano Molinas como gobernador de la provincia teniendo como principal bandera electoral la recuperación del proyecto reformista de la década anterior. La campaña electoral y la llegada de Molinas a la Casa Gris vuelven a activar este conflicto entre tradicionalismo católico y liberalismo (...). (Macor-Tcach, 2014, p. 76).

Continúan señalando Darío Macor que:

Este escenario tan propicio para el conflicto político-ideológico en clave liberalismo-catolicismo carga de una fuerza especial a la acción que los grupos nacionalistas emprenden con la intervención militar de 1943; tanto por la simpatía que despierta en sectores que ven en esa acción política la oportunidad de la revancha, como por los temores y reservas de aquellos otros que confirman con ella los parecidos de familia del gobierno militar con el fascismo europeo.

Con la intervención de la provincia de 1943, los sectores nacionalistas pasan a ocupar importantes cargos en el poder gubernamental (...): el educativo y el gremial. José M. Rosa (h) controla la dirección del Consejo General de Educación; mientras desde el gobierno nacional se decide la intervención a la Universidad Nacional del Litoral, designando como rector a Jordán B. Genta. Paralelamente, Rodolfo Vigo se hace cargo de la Dirección Provincial de Trabajo. (Macor-Tcach, 2014, p. 77).

Darío Macor, señala los referentes y protagonistas de esta etapa de la tradición Nacionalista, entre ellos José María Rosa (h.), Jordán Genta y Rodolfo Vigo:

José María Rosa (h.) (...), había iniciado desde la ciudad de Santa Fe la construcción de una saga político-intelectual que se transformaría en su sendero de mayor futuro: precisamente en esos años 30 institucionaliza su afición por la historia y su mirada revisionista con la creación del Instituto de Estudios Federalistas. (Macor-Tcach, 2014, p. 78).

La designación de Genta como rector interventor de la Universidad del Litoral tiene matices especiales, tanto por la importancia de la Casa de Estudios como por las características del personaje. La significación política de la UNL deviene especialmente de su influencia regional, aunque su peso en el medio se hace más evidente en la ciudad de Santa Fe, sede del gobierno provincial. (...) Ese peso político se refuerza además por ser la universidad uno de los principales polos del conflicto ideológico de las últimas décadas, cuyo giro en torno de la cuestión constitucional enfrentaba a los sectores referenciados en la tradición liberal con aquellos que hablaban en nombre de la fe católica. (Macor-Tcach, 2014, p. 79).

Vigo impulsa una política activa de movilización de cuadros sindicales logrando una especial presencia en el campo político local. La

autonomía de Vigo con respecto a los lineamientos del Estado nacional para el campo laboral deviene en un agenciamiento en paralelas de la política dirigida al mundo del trabajo, adelantando la escisión entre la dirección provincial que él detenta y la delegación nacional, que pasa a ser controlada por agentes de la Secretaría Nacional que dirige Perón (...). El control que los sectores nacionalistas ejercen en diferentes ámbitos del poder local, con aliados de importancia en sectores de la Iglesia Católica, significa para Vigo un valor agregado con el que no pueden competir los delegados laborales del poder nacional. (...) En su conjunto, la intervención nacionalista en Santa Fe encuentra su límite cronológico a fines de 1944 con los cambios que desde el gobierno nacional se imponen a la política del gobierno militar. (Macor-Tcach, 2014, p. 81).

III.1.b.- Tradición Radical.

La segunda cantera que señala Macor en el libro *La invención del peronismo en el interior del país*, es la del radicalismo, y llega de la mano del cambio de orientación que se da a nivel nacional con la llegada del general Farrell a la presidencia y del coronel Perón a la vicepresidencia, reteniendo sus cargos de ministro de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión Social:

A fines de 1944 Perón imprime al gobierno nacional un cambio de rumbo que condena a un segundo plano al nacionalismo integrista (...). La nueva intervención provincial será capaz de articular un proyecto político y social de más vasto alcance, que los grupos nacionalistas difícilmente podrían garantizar, tanto por los términos elegidos para el enfrentamiento político como por las características internas de su conformación como elite gubernamental.

La nueva dirigencia estatal se expresa con claridad en dos figuras que controlan el poder Ejecutivo provincial: el gobernador interventor Oscar Aldrey, y su ministro de Gobierno, Leandro Meiners. Las relaciones profesionales y familiares de Aldrey facilitan la relación de la nueva gestión con el campo sindical; mientras, el ministro de gobierno se perfila rápidamente como un referente principal del poder local. El fuerte perfil político que Meiners le imprime a su ministerio trasciende las necesidades de la gestión de gobierno y resulta fundamental para el proceso de constitución de un nuevo grupo dirigente. (Macor-Tcach, 2014, p. 82).

Si el nacionalismo le daba un estilo militar fuerte, la cantera radical le va a pelear la terminología de la democracia a los sectores liberales, personificado en el ministro Meiners:

(...) la <<cuestión de la democracia>> (...). Con ella, la nueva elite estatal se diferencia del nacionalismo integrista que no la contemplaba en sus registros, y sale a disputarle a la oposición en su propio terreno la noción de democracia que, resignificada, puede desprenderse de la de liberalismo.

(...) Cuando Leandro Meiners, desde su cargo de ministro de Gobierno, discute con el diario *El Litoral* sobre los significados de las jornadas de movilización de masas de octubre de 1945, realiza una interesante operación en la que recupera para sí el paradigma de la democracia (...) y desliga los conceptos de democracia y liberalismo que el vespertino acaba de presentar como naturalmente unidos. Meiners actualiza así su pasado radical en la clave social del momento, refugiándose en una tradición democrática que no requiere del liberalismo como par.

La tradición radical es una de las matices principales en la conformación de esta elite dirigente provincial que se consolida en el año 1945. Su proyección política de cara a las elecciones de 1946 se hace notable en la formación de la junta renovadora que acompaña al partido laborista. (Macor-Tcach, 2014, p. 83).

Darío Macor describe a los hombres fuertes del radicalismo santafesino, cercanos al coronel Juan Perón:

Los hermanos Antille ocuparon los principales cargos legislativos nacionales en disputa en 1946, Armando, como senador, y Diógenes como diputado nacional. (...) Armando Antille había representado al radicalismo en la Convención Constituyente provincial de 1921, e integrado el gabinete del gobierno radical de Mosca como ministro de Gobierno en esos primeros años de la década del 20. Luego del golpe militar de 1943 integra el gobierno nacional como ministro de Hacienda, cargo que se ve obligado a abandonar cuando Perón es desplazado del gobierno en octubre de 1945.

Alejandro Greca (...) es otro actor importante de este sector en la provincia. Constituyente en 1921 como Antille; ministro de Gobierno

del gabinete radical del gobernador Gómez Cello en los últimos años de esa década del 20; y activo participante de la revolución radical de 1933 en Santa Fe. Su pasaje al peronismo está mediado por la militancia en FORJA. (Macor-Tcach, 2014, p. 84).

Sigue diciendo Macor que:

Más allá de la coincidente tradición radical, los Antille y los Greca habían realizado su primera socialización política en esferas educativas diferentes (...) Nativo del norte santafesino, Alejandro Greca había cursado los estudios secundarios en el Colegio Nacional de la ciudad de La Plata, y se formó como abogado en la Facultad de Derecho de la universidad platense. Luego de la reforma universitaria de 1918 fue uno de los impulsores de la creación de la Universidad Nacional del Litoral en donde comenzó a ejercer la docencia en la Facultad de Derecho.

Los hermanos Antille, en cambio, habían realizado un trayecto educativo bien diferente. Ambos cursaron sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción –controlado por los jesuitas en la ciudad de Santa Fe– y se formaron como abogados en la Universidad Provincial con sede en la misma ciudad capital.

La Convención Constituyente de 1921 es un punto de coincidencia, aunque no la postura adoptada frente al conflicto que se desata entre la Asamblea y el gobernador Mosca cuando éste rechazó el proyecto constitucional aprobado por aquella.

De esa misma Convención Constituyente de 1921, participa también en representación del radicalismo Leandro Meiners. (...) Su Ministerio de Gobierno es el centro neurálgico de conformación de la elite estatal que controla el proceso político en 1945-1946; desde esa función define el duro enfrentamiento político y social de octubre de 1945 en términos que guardan fidelidad con su tradición radical, inscribiendo al sujeto político emergente en un registro diferente del que habían diseñado los nacionalistas; y, como corolario de lo anterior, es el candidato a gobernador del conglomerado peronista que se impondrá con comodidad en las elecciones de febrero de 1946. (Macor-Tcach, 2014, p. 84-86).

Dice Macor y Tcach (2014) que “Sin embargo, la cantera plebiscitaria del radicalismo no es suficiente para explicar los rasgos principales del populismo peronista, su comunitarismo y la idea del orden social que se canonizaría luego como <<comunidad organizada>>” (Macor-Tcach, 2014:86).

Es decir que, como abalan Macor y Tcach (2014), en el futuro triunfo de la gobernación de Santa Fe, la cuestión democrática va a estar respaldada por el radicalismo yrigoyenista, dejando así a un lado al sector del liberalismo. Pero si el radicalismo yrigoyenista conforma una arista democrática para el nuevo frente político santafesino, la Acción Católica va a reflejar la línea social.

III.1.c.- Tradición Católica.

Como ya nos referimos anteriormente, la llegada a la gobernación de Luciano Molinas en 1932, reflotó al conflicto constitucional de la década anterior. Macor y Tcach (2014) señalan que el activismo católico se va construyendo a comienzos de la década de 1930:

(...) Se trata de un movimiento que reúne al clero con los laicos fieles en una clave política que se presenta como ajena al mundo de la política. Un ámbito en el que se socializaron importantes sectores alejados de la práctica de los partidos tradicionales, y que conformaron un actor colectivo cuya importancia resulta decisiva en la resolución del clivaje político social.

(...) el conflicto desatado por la reforma constitucional de 1921, que se reedita a comienzos de la década del 30 cuando el gobierno demoprogresista de Luciano Molinas pone en vigencia la carta constitucional reformada en la década anterior. Pero el proceso en el que el activismo católico se va construyendo como un actor político tiene un mojón fundamental a comienzos de la década del 30, cuando se organiza la Acción Católica. (Macor-Tcach, 2014, P. 86).

Si bien la Acción Católica santafesina comienza en la década de 1930, la influencia en los gobiernos santafesinos conservadores de la Década Infame en la provincia está marcada por el rechazo a los postulados liberales de la Constitución de 1921. Así lo reflejan Macor y Tcach:

(...) la Acción Católica santafesina acelera su etapa formativa con la participación en el conflicto constitucional que se extiende desde la campaña electoral de 1931 hasta los primeros meses del gobierno de

Molinas en 1932. Tan particular bautismo introduce a sus miembros, casi sin mediaciones, en el territorio de la política.

Ya en la segunda mitad de la década, en los gobiernos provinciales de Manuel de Iriondo y Joaquín Argonz, los cuadros del activismo católico incrementan su participación en el Estado provincial, en un proceso acumulativo de inserción en el poder local que alcanzará la cima con el golpe militar de 1943. (Macor-Tcach, 2014, P. 87).

Continúan diciendo Macor y Tcach (2014) que la Acción Católica supo adaptarse a los tiempos que corrían en el gobierno de la Revolución de 1943, primero con los nacionalistas, y luego con los radicales:

La importante presencia de los sectores católicos en el gobierno provincial en el período 1943-1946 no parece haberse visto afectada por los cambios internos en el gobierno: por ese pasaje señalamos entre una primera etapa de gobierno de predominio nacionalista y una segunda en la que controla el poder una elite que se construye al calor del poder estatal y muchos de cuyos miembros se reconocen en la tradición radical. Lo que sí cambia significativamente de una etapa a otra es el discurso político del activismo católico: de una primera etapa en la que predomina una mirada fuertemente integrista de la mano del nacionalismo, a una segunda, más conservadora y fundamentalmente cautelosa ante la arrolladora dinámica de los acontecimientos políticos cuyo rumbo se vuelve por momentos indescifrable. (Macor-Tcach, 2014, p. 89).

Es decir que la Acción Católica, le va a aportar al futuro Partido Peronista, pero especialmente a los triunfos electorales de febrero de 1946, tanto en Nación como en la Provincia:

(...) Miembros de la Acción Católica participan de los diferentes grupos nacionalistas locales que acompañan al peronismo en las elecciones a través de los centros cívicos (...) La ACA no opina como institución, pero tampoco desautoriza a los miembros de la organización que aparecen involucrados en la campaña electoral del peronismo.

La jerarquía de la iglesia local y su órgano de prensa se refugian en el territorio de la moral para preservar la autonomía de ese movimiento católico amenazado por la cooptación del peronismo emergente (...)

La Mañana recorre un estrecho sendero marcado por dos líneas

clareas: el mal menor como opción electoral y la crítica por igual a los dos bloques que se enfrentan en las elecciones (...) Para *La Mañana*, se trata de una opción que no puede justificarse desde argumentaciones positivas. A comienzos de la campaña electoral, el diario lamenta la actitud del radicalismo que, al conformar la Unión Democrática reuniéndose con partidos enemigos de la iglesia, deja al electorado sin opción positiva. (Macor-Tcach, 2014, p. 91).

Es decir que mientras la Acción Católica impulsa al nuevo espacio político conducido por Perón, la elite eclesiástica pone reparos hacia la candidatura de Perón y sus seguidores en la provincia de Santa Fe:

La profundidad de las tensiones vividas por la comunidad católica y la disconformidad existente en el seno de la Acción Católica con respecto al rol asumido por el arzobispado en ese proceso, estallarán luego de finalizado el proceso electoral y una vez conocidos los datos finales del escrutinio. Confirmada por el éxito electoral la estrategia adoptada por la mayoría de los cuadros de la organización, el presidente de la Acción Católica no deja pasar la oportunidad de recusar la política de neutralidad asumida por el arzobispado frente a las elecciones, aunque elige, con prudencia, una alternativa indirecta concentrando su crítica en el diario *La Mañana*. (Macor-Tcach, 2014, p. 92).

III.2.- Farrell presidente.

El contexto nacional se empezó a modificar a partir de la figura de Juan Domingo Perón. Su desarrollo político y su conexión con los sindicatos generaron una alianza nunca antes vista. Dice Norberto Galasso (2006):

En un sector del gobierno comienza a perfilarse una política nueva: un núcleo de militares, cuyo orientador es el coronel Perón, estiman que uno de los objetivos centrales de la revolución consiste en establecer una alianza entre el Ejército y la clase trabajadora. (Galasso, 2006, p. 162).

Perón, al mes de asumir el Departamento Nacional del Trabajo hizo ascenderlo al rango de Secretaría de Trabajo y Previsión Social –el 30 de noviembre de 1943–, lo que le permitió a Perón encauzar el reclamo social de las masas obreras que siempre estuvieron postergadas.

Galasso cita a Pavón Pereyra que nos ayuda a ver el cuadro de la situación de la alianza que se estaba formando entre el Ejército y la clase trabajadora: “Día tras día, noche tras noche, el Ministerio de Guerra se había convertido en un hervidero de sindicalistas”. (Galasso, 2006: 162).

El contexto internacional, marcó la tensión por el conflicto de la Segunda Guerra Mundial, a lo que la entrada de Estados Unidos provocó que los países latinoamericanos se vieran presionados a declarar la guerra a las potencias del Eje (Alemania-Italia-Japón).

El gobierno del general Ramírez, siguiendo con la política de neutralidad que caracterizó al país –ya desde la Primera Guerra Mundial–, entró en un debate interno entre el grupo que apoyaban a los Aliados –los liberales pro-británicos–, el grupo que apoyaban al Eje –un sector nacionalista del Ejército–, y de los oficiales los que buscaban la neutralidad, liderados por el vicepresidente Farrell y por el coronel Perón.

Dice Félix Luna “A comienzos de 1944, cuando Ramírez es desplazado por el general Edelmiro J. Farrell, amigo de Perón desde la época de su estadía en Mendoza, éste pasa a ocupar el Ministerio de Guerra. En julio se lo designa vicepresidente” (Luna, 2006: 1011).

De esta manera, Perón había concentrado un gran poder estatal contando con: el relacionamiento de las masas trabajadoras y la adhesión de la mayoría de los sindicatos desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con el manejo del Ejército a través del Ministerio de Guerra, y con la posibilidad de presidir el gobierno en ausencia del presidente Farrell. Así se consolidó como el hombre fuerte de la Revolución del 4 de junio.

Mientras tanto en Santa Fe fueron varios los interventores federales, de tendencias nacionalistas, que tomaron el rol del ejecutivo provincial: Teniente Coronel Benito Oiz (04/06/1943 al 26/06/1943); Capitán de Navío (RE) Julio Cárrega (26/06/1943 al 10/11/1943); Ing. Manuel Argüelles (10/11/1943 al 21/07/1944); y Coronel Arturo A. Saavedra (21/07/1944 al 24/02/1945).

En la Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe (1993), señalan que:

Cuando el 24 de febrero de 1945 asume como interventor de Santa Fe el ex-ferroviario Oscar Alfonso Aldrey, la revolución ya ha adquirido otros perfiles. El 26 de enero de 1944 la Argentina se había visto obligada, por la presión de los Estados Unidos, a romper sus relaciones con las naciones del ‘Eje’, Alemania y Japón. Esto produjo la caída del General Ramírez, que renuncia el 24 de febrero. El nuevo Presidente procura un acercamiento con los aliados y declara la guerra a sus enemigos el 27 de marzo.

(...) Con Farrell, Perón, que ha integrado los cuadros intermedios de los que el GOU se ha nutrido en los tiempos de la conspiración, concentra en su persona, desde julio de 1944, la cicepresidencia de la Nación, el ministerio de Guerra y la aludida Secretaría.

El interventor de Santa Fe respondía a la creciente corriente peronista y tenía influencias nacionales que aprovechó con hábil criterio respaldado por la confianza del mismo Perón. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 79-80).

III.3.- El 17 de Octubre de 1945.

Perón les habló a los trabajadores el 1° de mayo de 1945 haciendo referencia a la patronal en éstos términos:

Parecerían reclamar una nueva Semana Trágica para asegurarles otros veinticinco años de tranquilidad. Este gobierno no lo hará. No asegurará ni veinticinco años ni veinticinco días de tranquilidad a los capitalistas, siguiendo con el ejemplo doloroso de la semana de enero de 1919. Pues la sangre de los trabajadores sacrificados entonces no debe refrescarse con nuevos actos de injustificada violencia oficial. (Juan Domingo Perón, discurso del 1 de mayo de 1945).

Uno de los hechos que marcó la tensión entre el capital y el obrero fue en el feriado del 12 de octubre de 1945. Por el antes Día de la Raza (hoy el Día de la Diversidad Cultural), Perón había establecido el pago doble del día.

En la mañana del 13 de octubre, el coronel Perón es detenido y llevado prisionero a la isla Martín García por disposición del Gral. Ávalos (ministro de Guerra) y el Alte. Vernengo Lima (ministro de Marina).

Dice Galasso (2006) que muchos empresarios que se negaron a pagar lo dispuesto por Perón a raíz del feriado, dejando la posibilidad abierta a que los trabajadores se movilicen en busca del *Coronel del Pueblo*:

Más aun, en algunas fábricas, la reacción patronal resulta provocativa a través de carteles, colocados en las puertas de acceso, que manifiestan: 'El 12 de octubre vayan a cobrárselos a Perón'. Eso genera airadas protestas obreras en el Gran Buenos Aires. (Galasso, 2006, p. 317).

El 15 de octubre, la Comisión Administrativa de la CGT convocó a los líderes sindicales para el día 16, en la ciudad de Buenos Aires, para hablar con el presidente Farrell. Norberto Galasso publica en su libro un comentario de Fossa:

Los ánimos se recalentaron –recuerda Manuel Fossa–, Cipriano Reyes y dirigentes del vidrio, de cerveceros, de petroleros y de la carne, que nos reuníamos en un salón de la CGT, en Moreno y Deán Funes, presionábamos para el paro general (...) Queríamos paralizar el país. (Galasso, 2006, p. 309).

Galasso (2006) cuenta que el 16 de octubre, en reunión, y por una votación de dieciséis votos a once, la CGT decretó la huelga general para el día 18 de octubre. A la medianoche –por pedido del Dr. Mazza (médico de Juan)– Perón es movilizadado desde Martín García al Hospital Militar Central de la Capital Federal.

La llegada de Juan Domingo Perón al Hospital Militar fue a las primeras horas de la mañana del día 17. A esa misma hora, la Capital comenzaba a parir la gesta revolucionaria de miles y miles de trabajadores que fueron a liberar al único líder de masas que los había escuchado y que los había acompañado.

De los grandes pensadores del campo nacional y popular, Arturo Jauretche, uno de los referentes de FORJA, manifestó:

En esa mañana del 17 de octubre vino a verme un dirigente de Lanús, Pedro Arnaldi, obrero de la construcción, artesano especialista en chimeneas de casas-habitación. Serían las 9 y 30 de la mañana. Entra y me dice: –Doctor, nos venimos todos al centro. –¿Quiénes? – Nosotros, todos, los obreros, los bolicheros, la gente del barrio, los maestros de escuela, todo el barrio se viene al centro. Porque ya no hay más radicales, no hay más conservadores, no hay más socialistas. Hay peronistas. La gente está con Perón y no hay más remedio. O Perón o la oligarquía ¿Qué hago, doctor?–, Le dije: –¡Agarrá la bandera y ponete al frente!... Así empezó esa marcha increíble, gente que vino desde La Plata, columnas que venían a pie, desde todos los ángulos... Pedro Arnaldi, que movía treinta votos en Gerli, pasó el Puente Pueyrredón con su bandera al frente de diez mil almas...”. (Galasso, 2006, p. 323).

Leopoldo Marechal, el poeta depuesto, reseñó su vivencia de la movilización obrera del 17 de octubre:

Me llegó desde el Oeste un rumor como de multitudes que avanzaban gritando y cantando por la calle Rivadavia (donde yo vivía); el rumor fue creciendo y agigantándose, hasta que reconocí primero la música de una canción popular y enseguida, su letra: 'Yo te daré / te daré, patria hermosa / te daré una cosa / una cosa que empieza con P / Peroooooón'. Y aquél 'Perón' resonaba periódicamente como un cañonazo. Me vestí apresuradamente, bajé a la calle y me uní a la multitud que avanzaba rumbo hacia la Plaza de Mayo. Vi, reconocí y amé a los miles de rostros que la integraban: no había rencor en ellos, sino la alegría de salir a la visibilidad en reclamo de su líder. Era la Argentina 'invisible' que algunos habían anunciado literariamente, sin conocer ni amar a sus millones de caras concretas y que no bien la conocieron, les dieron la espalda. Desde aquellas horas, me hice peronista. (Galasso, 2006, p. 324).

Raúl Scalabrini Ortiz hizo, tal vez, la mejor descripción jamás conocida de lo que en el peronismo pasaría a conmemorarse como el *Día de la Lealtad*:

Inesperadamente, enormes columnas de obreros comenzaban a llegar. Venían con sus trajes de fajina porque acudían directamente desde sus fábricas y talleres... Eran rostros atezados, brazos membrudos, torsos fornidos, con las greñas al aire y las vestiduras escasas cubiertas de pringues, de resto de brea, de grasas y aceites. Llegaban cantando y vociferando unidos en una sola fe... Un pujante palpitante sacudía la entraña de la ciudad... Venían de las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de Barracas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda, o descendían de las Lomas de Zamora... Era el subsuelo de la patria sublevado. (Galasso, 2006, p. 325).

Ernesto Sábato, un hombre más bien nacido en el campo de la democracia liberal, comparó la movilización obrera del 17 de octubre de 1945, con el 14 de julio de 1789 de la Revolución Francesa:

Yo estaba en mi casa, en Santos Lugares. No había diarios, no había teléfonos, ni transportes. El silencio era un silencio profundo, un silencio de muerte. Y yo pensé para mí: esto es realmente una

revolución. Era la primera vez en mi vida que asistía a un hecho semejante. Por supuesto, había leído sobre revoluciones... Todos tenemos, en general, una idea literaria y escolar de lo que es una convulsión de esa naturaleza. Pero es una idea literaria, sobre todo en este país, donde la gente ilustrada se ha formado leyendo libros preferentemente en francés. Y todavía hoy, ve con enorme simpatía, cada vez que llega el 14 de julio, en las vitrinas de la embajada francesa, en la calle Santa Fe, un descamisado tricolor tocando un bombo, rodeado por otros descamisados que vociferan y llevan trapos y banderas. Todo eso les parece muy lindo y hasta de buen gusto, porque está en la avenida Santa Fe, sin comprender que esos hombres allí representados eran precisamente descamisados y que esa revolución, como todas, por otra parte, fue sucia y estrepitosa, obra de hombres en alpargatas, que golpeaban bombos y que seguramente también orinaron, como los descamisados de Perón en la Plaza de Mayo, en alguna plaza histórica de Francia (...) A mí me conmueve el recuerdo de aquellos hombres y mujeres que habían convergido sobre la Plaza de Mayo desde Avellaneda y Berisso, desde sus fábricas, para ofrecer su sangre por Perón. (Galasso, 2006, p. 325).

La gran masa trabajadora de la ciudad de Buenos Aires y de todo el país se movilizó a la Plaza de Mayo. En el Hospital Militar, Juan y sus amigos esperaban lo inevitable: el encuentro del líder y su pueblo.

Franklin Lucero: "Estábamos allí con él, sus amigos de las buenas y malas horas, los que siempre hemos comprendido el significado del honor y el alcance de su patriótica misión". (Galasso, 2006: 332).

Raúl Tanco: En un momento estábamos Quijano, Velazco, Antille, Pistarini, De la Colina, Benítez, Lucero, Molina, Uriondo, Herrera y yo –la gente entraba y salía–, también estaba el doctor Mazza y algunos que no recuerdo. Le transmitimos las informaciones que teníamos, le hicimos conocer nuestra emoción y la seguridad de que la situación estaba dominada. Las llamadas desde la Casa de Gobierno se sucedían. Farrell quería calmar a la muchedumbre. En determinado momento, Perón volviéndose hacia mí, me preguntó: –¿Hay mucha gente? ¿Realmente, hay mucha gente, che?–. Nunca me había

tuteado. Pero su creciente entusiasmo se comenzó a apreciar en su cambio físico y espiritual. (Galasso, 2006, p. 332).

Luego de una tirante negociación, en la que el sector antipopular del Gral. Ávalos y el Alte. Vernengo Lima se aproxima la derrota cuando el presidente Farrell se entrevistó con Juan Perón:

Me dijo Farrell: –Bueno, Perón, ¿qué pasa?–. Yo le contesté: –Mi General, lo que hay que hacer es llamar a elecciones de una vez. ¿Qué están esperando? Convocar a elecciones y que las fuerzas políticas se lancen a la lucha... –Eso está listo –me contestó– y no va a haber problemas–. Bueno, entonces me voy a mi casa... –¡No, déjese de joder! –me dijo y me agarró la mano–. Esa gente está exacerbada, nos van a quemar la Casa de Gobierno. (Galasso, 2006, p. 335).

Perón, salió al que sería el balcón histórico, contempló a los cientos de miles de trabajadores, y le habló a su pueblo:

Trabajadores: Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser un patriota y la de ser el primer trabajador argentino. Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del ejército. Con ello he renunciado voluntariamente, al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de general de la nación. Ello lo he hecho porque quiero seguir siendo el Coronel Perón, y ponerme con este nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino.

Dejo el honroso uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca del civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora el trabajo y la grandeza de la patria. Por eso doy mi abrazo final a esa institución que es un puntal de la patria: el ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa, grandiosa, que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino. Esto es pueblo. Esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria. Es el mismo pueblo que en esta plaza pidió frente al Congreso que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo, que ha de ser inmortal, porque no habrá

perfidia ni maldad humana que pueda estremecer este pueblo grandioso en sentimiento y en número.

Esta verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha ahora también para pedir a sus funcionarios que cumplan con su deber para llegar al derecho del verdadero pueblo. Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción; pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la patria.

Hace dos años pedí confianza. Muchas veces me dijeron que ese pueblo a quien yo sacrificara mis horas de día y de noche, había de traicionarme. Que sepan hoy los indignos farsantes que este pueblo no engaña a quien lo ayuda. Por eso, señores, quiero en esta oportunidad, como simple ciudadano, mezclarme en esta masa sudorosa, estrecharla profundamente con mi corazón, como lo podría hacer con mi madre. (se refirió luego a la unión general y agregó) Que sea esa unidad indestructible e infinita, para que nuestro pueblo no solamente posea esa unidad, sino que también sepa dignamente defenderla. (Como se alzaron voces de la multitud, preguntándole dónde estuvo, añadió) Preguntan ustedes dónde estuve. Estuve realizando un sacrificio que lo haría mil veces por ustedes. No quiero terminar sin lanzar mi recuerdo cariñoso y fraternal a nuestros hermanos del interior que se mueven y palpitan al unísono con nuestros corazones desde todas las extensiones de la patria.

Y ahora llega la hora, como siempre, para vuestro secretario de trabajo y previsión que fue y que seguirá luchando al lado vuestro por ver coronada esa era que es la ambición de mi vida que todos los trabajadores sean un poquito más felices.

Ante tanta nueva insistencia les pido que no me pregunten ni me recuerden lo que hoy yo ya he olvidado. Porque los hombres que no son capaces de olvidar no merecen ser queridos y respetados por sus semejantes. Y yo aspiro a ser querido por ustedes y no quiero empañar este acto con ningún mal recuerdo. Dije que había llegado la hora del consejo, y recuerden, trabajadores, únense y sean más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse nuestra hermosa patria, en la unidad de todos los argentinos. Iremos

diariamente incorporando a esta hermosa masa en movimiento cada uno de los tristes o descontentos, para que, mezclados a nosotros, tengan el mismo aspecto de masa hermosa y patriota que son ustedes. Pido también a todos los trabajadores amigos que reciban con cariño este mi inmenso agradecimiento por las preocupaciones que todos han tenido por este humilde hombre que hoy les habla. Por eso hace poco les dije que los abrazaba como abrazaba a mi madre, porque ustedes han tenido los mismos dolores y los mismos pensamientos que mi pobre vieja había sentido en estos días. Esperemos que los días que vengan sean de paz y construcción para la nación. Sé que se habían anunciado movimientos obreros, ya ahora, en este momento, no existe ninguna causa para ello. Por eso, les pido como un hermano mayor que retornen tranquilos a su trabajo, y piensen. Hoy les pido que retornen tranquilos a sus casas, y por esta única vez ya que no se los pude decir como secretario de Trabajo y Previsión, les pido que realicen el día de paro festejando la gloria de esta reunión de hombres que vienen del trabajo, que son la esperanza más cara de la patria.

Y he dejado deliberadamente para lo último el recomendarles que antes de abandonar esta magnífica asamblea lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que entre todos hay numerosas mujeres obreras, que han de ser protegidas aquí y en la vida por los mismos obreros.

Pido a todos que nos quedemos por lo menos quince minutos más reunidos, porque quiero estar desde este sitio contemplando este espectáculo que me saca de la tristeza que he vivido en estos días. (Juan Domingo Perón, discurso del 17 de octubre de 1945).

En la provincia de Santa Fe, el clima de protesta se manifestó fuertemente en la ciudad de Rosario:

El 18 de octubre Rosario vivió los ecos de los sucesos de la víspera. El paro de actividades fue total. En diversos puntos los trabajadores festejaron lo que legítimamente podían considerar una victoria. El interventor Aldrey, que respondía a Perón y a su política, pudo mantenerse en su puesto, cuando su relevo era cuestión de horas, de no haber mediado la reacción obrera del 17. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 80).

IV.- Desarrollo del Peronismo de Santa Fe

IV.1.- La campaña electoral de 1946

La política social del coronel Perón –entre noviembre de 1943 y octubre de 1945– llevó al estado de dignidad de los trabajadores. La puesta en marcha de medidas socialmente populares generó sin pensarlo, una pre-campaña a las elecciones de 1946. Bajo una filosófica política y pragmática, Perón se expresó en el discurso del 1° de mayo de 1944:

Creo que las reivindicaciones, como las revoluciones, no se proclaman, se cumplen, sencillamente. Y ese cumplimiento que nos llevó siempre de preferir a los realizadores de los teorizantes, fue la consigna rígida a la que ajustamos nuestra acción estatal. He sido fiel a ella porque entiendo que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. (Galasso, 2006, p. 203).

Luego de la jornada del 17 de octubre de 1945, se confirma que Juan Perón es el hombre fuerte de un gobierno nacional, que si bien cuenta con el apoyo de la gran masa trabajadora, no ha sido refrendado en las urnas. Los partidos políticos tradicionales se unieron en una gran confluencia denominada la Unión Democrática, en la que se encontraban el radicalismo anti-yrigoyenista, la democracia progresista, el socialismo entre otros.

El 22 de octubre de 1945, Juan Perón y Eva Duarte contraen matrimonio en el Registro Civil de la ciudad bonaerense de Junín, y el 10 de diciembre de ese mismo año lo hacen en la parroquia de San Francisco de la ciudad de La Plata.

Mientras se desarrolla su luna de miel, los leales al “Coronel del Pueblo” comienzan a diseñar la estrategia del retorno del período electoral. Uno de ellos fue el coronel Domingo Mercante:

Perón fue a tomarse descanso y yo asumí la Secretaría de Trabajo y Previsión. El objetivo que teníamos era la llegada de Perón a la presidencia. Para ello, debíamos construir un aparato político y llevar a cabo una campaña electoral eficaz y sin ninguna falla. Cuando me hice cargo de la secretaría, llamé a todos los dirigentes sindicales y les dije: –Si ustedes quieren conservar las conquistas sociales y aumentarlas, tenemos que hacer presidente a Perón. Esto es indispensable e inevitable, y además, nos jugamos todos la libertad; si esto fracasa, nos la vamos a ver negras. (Galasso, 2006, p. 354).

El punto máximo de esa confluencia política fue la participación de dos polos que se oponían indefectiblemente por su contexto internacional: el Partido Comunista argentino y la Embajada de Estados Unidos. Braden, el embajador estadounidense, fue la cara representativa de esa alianza política contra el supuesto “nazi-fascismo”, que apoyaron tanto los sectores empresariales como también la elite universitaria claramente de extracción liberal.

IV.1.a.- Los primeros movimientos de la campaña presidencial

La presidencia de Farrell, designó el día 3 de noviembre de 1945 al general Felipe Urdampilleta como ministro del Interior. El nuevo ministro informó que las elecciones presidenciales se realizarán el día 24 de febrero del año próximo, por lo que los partidos políticos comienzan a diagramar sus frentes electorales.

Galasso en su libro *Perón. Formación, ascenso y caída (1893-1955)* cita a varios protagonistas del momento de inicio del proceso electoral:

En el diario *La Opinión*, de 29/7/73, Ramiro de Casasbellas dice que: ‘La mesa directiva de la UCR se expide por integrar la Unión Democrática, con los Partidos Socialistas, Demócrata Progresista y Comunista. La fórmula debe ser radical y los conservadores le darán sus votos’. (Galasso, 2006, p. 359).

En su libro *Perón y la Iglesia*, María Lubertino Beltrán cuenta:

La Iglesia Católica emite una Pastoral prohibiendo a sus feligreses el voto a aquellos partidos en cuyos programas figuren el divorcio, la enseñanza laica, la separación de la Iglesia y el Estado, con lo cual da su espaldarazo a la candidatura de Perón. La mayor parte de la jerarquía eclesiástica, estrechamente ligada a la oligarquía, comparte con ella su repulsión hacia el coronel (...) pero la unidad del radicalismo con partidos notoriamente anticatólicos como la Democracia Progresista (que intentó una constitución laica en la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Luciano Molinas), el Partido Socialista (con antigua fama de “comecuras”) y muy especialmente, el Partido Comunista, (“ateo y demoníaco”), la coloca en situación de optar por el coronel. (Galasso, 2006, p. 360).

En el entorno del *Coronel del Pueblo* se venía planificando, y el 23 de octubre de 1945, los sindicatos que protagonizaron el 17 de Octubre, se reunieron y crearon el Partido Laborista.

El dirigente ferroviario Luis Monzalvo en su libro *Testigo de la primera hora del peronismo* comenta: “Perón tomó lápiz y papel, y dibujó un croquis con tres nombres: Partido Laborista, Junta Renovadora Radical y Partido Independiente (...) Nos dijo: ‘Estos tres partidos tienen que constituir el Movimiento Peronista Nacional’ ”. (Galasso, 2006: 356).

Por otro lado, en Santa Fe, el armado del frente popular se desarrolló con la creación del Partido Laborista:

El partido laborista en la provincia fue el principal basamento del peronismo y, como lo destaca Luis María Caterina, el único que desarrolló una estructura organizativa que cubría todas las seccionales y el que cumplió la actividad más intensa. Contaba con agrupaciones internas, gremiales en su mayoría, aunque también de estudiantes y profesionales. Cuantitativamente era también el más sólido respaldo de Perón y su más seguro caudal electoral. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 81).

IV.1.b.- Comienza la campaña por el interior del país

El coronel Perón comienza su recorrida por el interior del país el día 26 de diciembre hacia las provincias del noroeste. En la primera gira recorrió Córdoba, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero.

En su paso por la ciudad de Santa Fe Perón es recibido de modo vibrante el 1° de enero, y allí comenta:

He visto en el norte, provincias doloridas por el abandono de tantos años. La niñez víctima de la miseria fisiológica y mucho más de la miseria social. (...) Aspiramos a que la justicia social represente lo fundamental de nuestra reforma. (...) No queremos insultar a nuestros adversarios políticos que pasan el día insultándonos. Ellos dicen: Muera Perón. Yo les pregunto: ‘¿Viva quién?’. No hubiéramos tenido ni problemas internacional, ni problema interno, si nos hubiéramos decidido a vender el país, como se nos solicitaba. (Galasso, 2006, p. 376).

La primera gira de campaña de la Unión Democrática comienza el 21 de enero, pero las diferencias entre los distintos partidos que la componían generaba más un rejunte por sí mismo que una propuesta de transformación del país. Los dirigentes de la unión Democrática recorrieron Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca,

La Rioja, Córdoba y Santa Fe. Ellos levantaban discursos de contenido liberal, aludiendo al supuesto “nazismo” de Perón.

El 25 de enero Perón inició su segunda gira por Cuyo visitando a las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. A su vuelta a Buenos Aires lo entrevistó un periodista del *New York Times* a quien le comenta: “No soy ni nunca he sido nazi. ¡Sería capaz de recortarle el cuello a los nazis! Tengo pruebas concluyentes de que la Embajada (de Estados Unidos) ha dado 300.000 dólares para la campaña de la Unión Democrática”. (Galasso, 2006, p. 379).

Mientras Juan Perón se encuentra en la tercera gira por el litoral, los candidatos de la Unión Democrática también lo hacen en Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos entre el 2 y 7 de febrero. Galasso señala de la Unión Democrática que: “Su tercera gira, a realizarse en Cuyo, queda pospuesta pues ya se encuentran avanzados los preparativos del acto para la proclamación de la fórmula en la Capital Federal”. (Galasso, 2006, p. 379).

IV.1.c.- La campaña de Estados Unidos

Dice Galasso (2006) que al comienzo de la última etapa de la campaña, y a diferencia de los integrantes de la Unión Democrática, el Departamento de Estado estadounidense creía en que Perón-Quijano sería la fórmula ganadora. Este motivo hizo introducir más aún al país del norte, cuando les entrega a los representantes latinoamericanos en Washington el libro “Consultas entre las repúblicas americanas sobre la situación de la Argentina”, más conocido como el *Libro “Azul”*. Así lo explica Carlos Fayt:

El libro Azul, con documentos tomados en las ruinas del Tercer Reich, pretendía demostrar que el gobierno argentino y Perón eran nazi-fascistas, que habían tenido participación en la deposición de gobiernos democráticos en otras naciones sudamericanas y que habían facilitado a los alemanes el establecimiento de la estructura de guerra que tenían en Alemania (...) En esencia, se evaluó al libro como la demostración del carácter nazi-fascista del gobierno argentino y del peligro que entrañaba, según la prensa de Estados Unidos, el intento de perpetuar en el hemisferio el tipo de estado nazi, reclamando una acción efectiva, tal como el retiro del reconocimiento diplomático, no solo por Washington, sino por otras capitales americanas, en caso de que triunfara Perón. (Galasso, 2006, p. 395).

El 22 de febrero, Juan Domingo Perón le responde al *Libro Azul*, con el *Libro Azul y Blanco*:

Cualquiera que haya leído con cuidado el *Libro Azul* podrá advertir: primero, que la mayor parte de sus denuncias se refieren a la época en que gobernaba el país el doctor Castillo, último representante de la oligarquía fraudulenta; segundo, que las personalidades civiles mencionadas pertenecían al elenco que rodeaba al Dr. Castillo; y tercero, que, en resumen, dichas denuncias solo probarían que algunos allegados al Dr. Castillo tenían simpatías por el Eje y que el gobierno argentino, antes de romper relaciones con Alemania, mantenía con ella, como es obvio, relaciones amistosas y de comercio, tan legítimas como las que mantuvieron los Estados Unidos con el Japón hasta el ataque de Pearl Harbor, cuando ya hacía tiempo que ese país estaba en guerra con sus aliadas de hecho. (Galasso, 2006, p. 397).

En la proclamación de la fórmula Perón-Quijano, frente a la masa peronista que estaba instalada en el Obelisco, Perón dijo:

El Señor Braden, quebrando toda tradición diplomática, tomó partido a favor de nuestros adversarios, volcó su poder (...) El señor Braden, para facilitar su acción subordina a la prensa y a todos los medios de expresión del pensamiento (...) Pactó con todo y con todos, concedió su amistad a conservadores, radicales y socialistas, a comunistas, demócratas progresistas y pro nazis (...) Si, por un designio fatal del destino, triunfaran las fuerzas regresivas de la oposición, organizadas, alentadas y dirigidas por Spruille Braden, será una realidad terrible para los trabajadores argentinos la situación de angustia, miseria y oprobio que el mencionado ex embajador pretendió imponer, sin éxito, al pueblo cubano. En consecuencia, sepan quienes voten el 24 por la fórmula del contubernio oligárquico-comunista que, con ese acto, entregan sencillamente su voto al señor Braden. La disyuntiva, en esta hora trascendental, es esta: o Braden o Perón. (Galasso, 2006, p. 402).

IV.2.- La campaña en la zona agropecuaria

Como señalamos anteriormente, el resultado que dejó el éxodo del campo a la ciudad entre fines de la década del '30 y principios de la del '40, se puede observar en

el texto de Mario Lattuada, cuando describe el sistema de producción rural en la cornisa del advenimiento del peronismo:

Su funcionamiento consistía en el parcelamiento de un sector de la estancia en parcelas de alrededor de 200 hectáreas que el terrateniente entregaba en arrendamiento de corto plazo, generalmente no más de tres años, a los agricultores. Estos productores que contaban con sus propios medios de producción, excepto la tierra, una fuerza de trabajo permanente compuesta por sus propios brazos y los de su familia, y en ciertos casos con la contratación de trabajadores asalariados transitorios, para aquellas labores en que la unidad de producción familiar no se bastaba a sí misma, como las de cosecha, debían cultivar casi exclusivamente cereales o lino y abandonar el predio una vez finalizado el contrato dejándose sembrado con alfalfa. Allí serían trasladados los animales que se encontraban en otro sector de la estancia, mientras que el arrendatario y su familia podían reiniciar el ciclo productivo en otro lugar de la explotación que se le asignara, siempre y cuando el terrateniente decidiera renovar el contrato, y este aceptara las condiciones impuestas.

Si bien el sistema permitía un cuidado del recurso suelo y una alta productividad natural debido a la rotación de agricultura y ganadería en los fértiles suelos de la zona pampeana, impedía la incorporación de mejoras fijas, tales como construcciones permanentes de viviendas, galpones, silos, forestación, etc. que el propietario no realizaba porque necesitaba que la geografía agraria de su explotación se adaptara continuamente a las constantes traslaciones de los distintos tipos de producción –agricultura o ganadería–, y en última instancia por su comportamiento histórico ante la elección de una estrategia de producción. (Lattuada, 1986, p. 21).

Es decir que el chacarero que emigró a las ciudades pudo palpar las reivindicaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en el modo de producción industrial. Pero no sólo eso, también se constituía –como sostiene Lattuada– un nuevo obrero:

(...) los partidos obreros preexistentes eran antiperonistas. Esto creó el estereotipo del obrero ‘real’ contra el ‘lumpen’. El primero, naturalmente, era el ‘viejo obrero’ –el inmigrante extranjero o sus

hijos–; el segundo, el ‘cabecita negra’, el ‘criollo’ que invadía las calles del centro de Buenos Aires y de otras ciudades. Pocos fueron los que se dieron cuenta que estos últimos efectivamente *eran* mayoría en la clase obrera de 1945. Más aún: era el *obrero que votaba (...)*. (Lattuada, 1986, p. 44).

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial la demanda de carnes fue cada vez mayor, al contrario de la demanda de granos. Lattuada señala que:

Así los grandes terratenientes arrendadores no dudaron en volcar sus tierras a la ganadería en pastos naturales, debido a la demanda de carnes del mercado mundial que continuaba constante y aún había aumentado a partir del conflicto.

El cambio de producción significó una expulsión de arrendatarios y también una reducción de las superficies de las chacras en arrendamiento, adecuándolas al predio que el chacarero podía trabajar exclusivamente con su mano de obra familiar –inclusive marginal–, evitando contratar asalariados temporarios, dado la importante disminución de sus ingresos y el aumento de sus costos. (Lattuada, 1986, p. 24).

Como bien comentamos anteriormente, y como señala Lattuada (1986), cuando Perón se hace cargo del Departamento Nacional de Trabajo en 1943, pasado un mes se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, dependiendo de la Presidencia de la Nación. Para julio de 1944 es designado Vicepresidente del Gral. Farrell, y el 25 de agosto, por medio del Decreto-Ley N° 23.847 creó el Consejo Nacional de Posguerra.

IV.2.a.- La Presión Nacional sobre la Tierra

Lattuada (1986) comenta que para Bryan Roberts, mientras los terratenientes controlan el sector agropecuario, comienza a protagonizar dos actores sociales: la clase trabajadora y la burguesía industrial, ambas basadas en la expansión del mercado interno.

Dice Roberts en su libro *Ciudades de Campesinos*, tomado por Mario Lattuada en su libro *La política agraria peronista (1943-1983)*:

Las incipientes élites industriales requerirán de la ayuda económica directa proveniente de los gobiernos central y local (...) Esta ayuda por parte del gobierno significaba que gradualmente se le fuera quitando recursos a las élites terratenientes, ya fuera con impuestos o medidas

arancelarias. Con el objeto de apoyar esas políticas las élites industrial y comercial aceptaban la organización de la clase obrera no militante. (Lattuada, 1986, p. 37).

Esta visión política lleva como consecuencia el establecimiento de que:

En la medida que penetra el progreso técnico dentro de una región dada y la población expresa su decisión de vivir con el confort y el aprovechamiento de los elementos civilizadores que acarrea la industrialización, ello se hace incompatible con la coexistencia de grandes extensiones ocupadas por la ganadería mayor. (Lattuada, 1986, p. 38).

En *Reforma Agraria y Dominación Social en América Latina*, de Antonio García, se observa el concepto de 'presión nacional sobre la tierra', que puede aplicarse a las propuestas políticas del peronismo para la estructura agraria:

La presión nacional sobre la tierra, no debe entonces entenderse como una presión campesina en busca del acceso a la tierra, sino como una creciente presión desde fuera de la estructura agraria, desde el sistema global, que exige a aquella, una alta producción de alimentos y materias primas a bajos costos, empleo y un mercado que absorba parte de la producción de la industria nacional, ahorro interno para cubrir las necesidades del presupuesto público, y fundamentalmente divisas obtenidas por los productos agropecuarios de exportación que sirvan para financiar las importaciones y el desarrollo de otros sectores de la economía. (Lattuada, 1986, p. 39).

IV.2.b.- La propuesta electoral agraria

Pensar en que el caudal de votos que Perón podría obtener estaba identificado con el obrero industrial de las grandes ciudades, sería tener un recorte muy acotado de la realidad. Mario Lattuada describe que:

Hacia el año 1947 la población del sector rural era de 5.961.694 personas, comprendiendo al 37,5% de la población total del país (...)
Del total de la población rural había 1.536.968 personas ocupadas en la actividad agropecuaria, y de ella, sólo alrededor del 1.050.000 estaban en condiciones de votar, es decir: eran varones, de nacionalidad argentina, y mayores de dieciocho años.

(...) tendríamos aproximadamente unos 880.000 votantes rurales que estaban identificados por un denominador común: no poseer tierras a pesar de trabajarlas e inestabilidad constante, tanto en los predios de labor para los arrendatarios, como en los empleos estacionales de los trabajadores asalariados; en ambos casos también un bajo nivel de vida sin posibilidades de cambio en un futuro inmediato. (Lattuada, 1986, p. 40).

Lattuada (1986) continúa señalando que:

(...) para la década del cuarenta había en el sector rural 880.000 votos para quienes supieran interpretar y prometer una solución inmediata a sus necesidades. Cifra muy significativa, si se tiene en cuenta que representa el 31% del total de votos y votantes del país para las elecciones de 1946, que fue de 2.839.507, y el 59% de 1.487.886 sufragios que obtuvo el partido triunfante, Laborismo-Perón. (Lattuada, 1986, p. 40).

Si bien Perón no podía conocer con precisión las cifras del año 1946, podría tener una cierta idea a través del Censo de 1937 y de los organismos que integraban el Consejo de Posguerra. En noviembre de 1944 se refiere con cifras aproximadas al número de asalariados permanentes beneficiados con el Estatuto del Peón Rural, en el sector rural: '(...) La Constitución del 53 abolió la esclavitud, pero la hizo teóricamente, porque no es menor la esclavitud de un hombre que en el año 44 trabaja para ganar 12, 15 o 30 pesos por mes. La vergüenza actual es que casi medio millón de hombres estén ganando menos de 40 pesos por mes, mal cobijados, mal vestidos y mal comidos' ". (Lattuada, 1986, p. 41).

El Partido Laborista que se constituye el 24 de octubre de 1945, en los hechos no estaba integrado por ninguna organización política gremial representante del sector rural. Su fuerza principal era el laborismo, integrado por los sectores de trabajadores industriales sindicalizados (...) y otros grupos políticos, como la Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora, y el Partido Independiente de extracción conservadora.

En su Declaración de Principios, se establecían (...) que sectores sociales podían integrarlo, y cuáles no. Teniendo en cuenta las referencias a los sectores de extracción rural, entre los primeros se

hallaban los asalariados, los campesinos y los agricultores en general; entre los segundos, los latifundistas, hacendados, rentistas y comerciantes en general, y cualquiera de los núcleos de la oligarquía. La acción llevada a cabo por Perón durante 1943-1946, desde sus distintos puestos de gobierno y organismos que quedaron bajo su influencia directa, se transformó en su mejor propuesta electoral. (Lattuada, 1986, p. 45-46).

Mario Lattuada (1986) señala que:

En forma similar a lo que realizó con el electorado urbano-industrial, Perón captó al electorado de origen rural a través de reivindicaciones concretas antes de las elecciones, y la promesa del mantenimiento de las mismas y su profundización en su futura acción de gobierno.

(...) se habría llevado a cabo por dos vías. Una, a través de las reivindicaciones del sector de asalariados rurales, y otra hacia los sectores de productores en condiciones de arrendamientos, medieros, pequeños propietarios y minifundistas, ocupantes de tierras fiscales, y todos aquello que revistieran el carácter de otras formas de tenencia no propietarias. (Lattuada, 1986, p. 47).

Estatuto del Peón de Campo

En el Estatuto del Peón de Campo, Lattuada (1986) señala:

El Estatuto de Peón de Campo: Decreto-Ley N° 28.169 del 17 de octubre de 1944 (...) proporcionaba a los trabajadores rurales permanentes, –ya que no se aplicaba a los trabajadores de cosecha o transitorios– las medidas que regían las condiciones del trabajo rural en todo el país, su retribución por zonas, estableciéndose un sueldo mínimo que prácticamente duplicó los salarios existentes en ese momento, y las normas de su desenvolvimientos higiénico, alojamiento, alimentación, descanso, reglas disciplinarias, vacaciones pagas, indemnización por despido sin causa justificada, ahorro voluntario, y asistencia médica y farmacéutica a cargo del empleador. En síntesis otorgaba a los asalariados rurales permanentes condiciones económicas y sociales no conocidas para la época, y sin una lucha organizada por conseguirlas.

Si bien esta medida tenía una gran atracción del sector beneficiado, resultaba costosa y conflictiva con los sectores patronales, en los

cuales se incluían el sector de productores no propietarios que contrataba esa mano de obra, y que expresaron una enérgica protesta contra el estatuto. (Lattuada, 1986, p. 48-49).

Fortalecimiento de los Centros de Oficios Varios

El fortalecimiento de los Centros de Oficios Varios: Los trabajadores asalariados transitorios, que por sus características de ser estacionales o temporarios y migrantes de otras regiones del país, eran mucho más difícil de estimar en su número y de controlar (...), sólo el comienzo del estudio de su problemática que recién se materializaría en la legislación con la sanción de la ley 13.020 de 1947 por una parte, y en la fundación de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) ese mismo año, por otra, comenzaron a tener un poder de negociación frente a los sectores patronales rurales, desconocido hasta ese momento, a través del fortalecimiento de los sindicatos rurales por la política seguida por la Secretaría de Trabajo y Previsión a cargo de Perón.

Humberto Mascali, en su análisis de los conflictos surgidos entre productores y trabajadores asalariados transitorios en la zona pampeana, indica el cambio de situación en cuanto al poder de este último sector social a través de los Centros de Oficios Varios, – denominación que tenían los sindicatos rurales a partir del año 1945–, donde los productores debían contratar la mano de obra. (Lattuada, 1986, p. 51).

Estatuto del Tambero-Mediero

El Estatuto del Tambero-Mediero: sancionado por Decreto-Ley N°3.750 del 5 de febrero de 1946, que regía las condiciones de trabajo de los tamberos-medieros de todo el país, fue sancionado veinte días antes de las elecciones. Este estatuto, sin embargo no tuvo reacciones negativas de los sectores productores, por el contrario, se lo reconocía como uno de los reglamentos de trabajo realizados con mayor criterio. (Lattuada, 1986, p. 53).

Rebaja del precio de los Arrendamientos, Prórroga de los Contratos y Suspensión de desalojos

Rebaja del precio de los arrendamientos, Prórroga de los Contratos y Suspensión de los Desalojos: Estas medidas que los arrendatarios habían obtenido del gobierno de la revolución del 4 de junio, a través de la sanción del Decreto-Ley 14.001 de noviembre de 1943 (...), que las establecía en forma provisoria hasta el levantamiento de los cultivos del año 1945, y que nuevamente por Decreto-Ley 18.290 del año 1945 los volviera a prorrogar en forma temporaria hasta mayo de 1947, era interpretada por estos sectores como el primer paso de lo que debería ser una vasta reforma agraria. (Lattuada, 1986, p. 53).

Lattuada cita a Perón cuando dice:

(...) el problema del régimen de la tierra; el problema arriesgado y sumamente difícil de resolver, que los demagogos han eludido siempre y que nosotros, que no somos demagogos, sino forjadores auténticos del bien (...) vamos a encarar con decisión y con fe, confiando en la comprensión de los argentinos.

Hemos encarado ya este problema con los decretos de rebajo obligatoria de los arrendamientos que permitirán ahora, cuando los precios de los productos del suelo han de experimentar indudablemente un alza general, (...) que el beneficiado sea el trabajador del suelo y no aquel que ha hecho de la tierra un simple instrumento de renta. (Lattuada, 1986, p. 54).

Consejo Agrario Nacional y Reforma Agraria

El Consejo Agrario Nacional y la Reforma Agraria: (...) La estrategia electoral para ganar esos sectores debía ir, por lo tanto, más allá de lo hasta allí realizado. Debía proponer una reforma agraria de amplia extensión, que permitiera al acceso a la tierra a todos aquellos que la trabajasen y no eran propietarios. (Lattuada, 1986, p. 54).

Con el fin de elaborar una efectiva estrategia electoral que captara a estos sectores Perón requirió la colaboración a dos conocedores de la problemática agraria del momento, el ingeniero Mauricio Birabent y el abogado Antonio Molinari. El plan de acción que se elaboró podría resumirse en dos áreas. (Lattuada, 1986, p. 55).

Para la realización del primero de los objetivos (...) el Consejo Agrario Nacional, principal organismo colonizador del Estado, creado por la Ley N° 12.636 del año 1940, pasó a depender de la Secretaría de

Trabajo y Previsión. Mientras que para la difusión de sus realizaciones, y de los principios de la 'revolución agraria' que se llevaría a cabo, se crearon diarios, (etc.). (Lattuada, 1986, p. 56).

Hugo Gambini en su libro *La Primera Presidencia de Perón*, cita a Birabent y cuenta la estrategia de la cuestión rural:

A partir de ese momento Molinari y yo formamos un 'equipo de colaboradores'. También decidieron fundar un diario ('al que pusimos *Democracia*, para rescatar la palabra de la oligarquía) y comenzaron a editarlo a fines de 1945. Molinari había lanzado ya las primeras ediciones de *Hombres de Campo*, un semanario que el Consejo Agrario Nacional distribuía gratuitamente en el interior del país, y por la noche descargaba encendidas arengas a los campesinos, a través de programas radiales concedidos al Consejo. Birabent, en cambio, dictaba conferencias agrarias, acompañando al presidente Farrell y sus ministros por la provincia de Buenos Aires.

En los primeros días de mayo de 1945, por Decreto-Ley N° 9.658 del Poder Ejecutivo, se separó el Consejo Agrario Nacional de la Dirección de Tierras, y pasó a depender directamente de la Secretaría de Trabajo y Previsión a cargo de Perón. (Lattuada, 1986, p. 56).

En agosto de 1945, Juan Perón pronunció un discurso en un ciclo de conferencias del Consejo Agrario Nacional:

Encaramos el problema en forma fundamental, haciendo del Consejo Agrario Nacional un organismo que dé tierra a todo aquél que quiera trabajarla. (...) La tierra que proporcione la Revolución debe ser tierra barata, esto es, ajustada a su valor actual de producción y no inflado éste por la especulación determinada por la puja incesante de las muchedumbres espoliadas. (Lattuada, 1986, p. 57).

A mediados de octubre de 1945, el Director de Tierras, iniciaba una visita a las Colonias del Estado en los territorios de Chaco, Misiones, y Formosa, para entregar a los pobladores de tierras fiscales que habían cumplido las obligaciones contractuales los títulos provisionales de propiedad, los cuales eran un total de mil cuatrocientos. (Lattuada, 1986, p. 58).

Gambini, citado por Lattuada (1986), señala que el propio Perón toma participación directa de esta área en diciembre de 1945:

En su edición del 7 de diciembre de 1945 *Democracia* cubrió la primera página con este titular: ‘La Revolución va a expropiar feudos de Patrón Costas (...) Según el diario *La Nación*, estas tierras eran dos campos de propiedad de Patrón Costas, cuya superficie era aproximadamente 365.000 hectáreas.

En los comienzos del año 1946,—continúa Gambini— Algo similar ocurrió también en Entre Ríos (...) A pocas semanas de los comicios el Consejo Agrario realizó una concentración de agricultores en Gualaguaychú, donde fue anunciada la expropiación de un extenso latifundio denominado El Potrero, compuesto por cuatro propiedades de distintos dueños, con una totalidad de 25 mil hectáreas. La medida afectaba los campos de Concepción Unzué de Casares, María Unzué de Alvear, Delia Alzaga de Pereyra Iraola y Martín B. Gómez Alzaga, y daba oportunidad de que gran cantidad de colonos realicen su viejo sueño de tierra propia. (Lattuada, 1986, p. 58-59).

En la presentación de la fórmula del Partido Laborista Perón-Quijano, el Coronel del Pueblo, en su discurso hace referencia al sector rural de esta manera:

Deben convencerse de que la ciudad sin el esfuerzo del hombre de campo está condenada a desaparecer. De cada 35 habitantes rurales, sólo uno es propietario. Ved si andamos muy lejos cuando decimos que debe facilitarse el acceso a la propiedad rural.

Se dará tierra en pocos meses a más de 5.000 familias agrarias, aparte de reserva en cada zona planificada de espacios para urbanizar. (Lattuada, 1986, p. 60).

IV.3.- Las elecciones de 1946

El 24 de febrero se dan las elecciones a presidente y vice, gobernadores, y legisladores. La elección presidencial disputada entre la fórmula “Perón-Quijano” y “Tamborini-Mosca” tendrá su definición en el escrutinio el día 6 de abril, cuando se pronunció ganador al naciente peronismo que obtuvo el 55,85% (1.527.231 votos) frente a la UD con el 44,15% (1.207.155 votos). Así describe Norberto Galasso (2006) el mapa electoral del territorio nacional:

La Unión Democrática ha triunfado en solo cuatro provincias, en la elección a presidente: Córdoba, Corrientes, San Juan y San Luis, pero

incluso en ellas ha perdido la elección a gobernador. El peronismo obtiene amplia mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado. (Galasso, 2006, p. 408).

Como señalamos anteriormente, Mario Lattuada (1986) refleja la importancia del voto del sector rural en el triunfo de Juan Domingo Perón:

Hacia el año 1947 la población del sector rural era de 5.961.694 personas, comprendiendo al 37,5% de la población total del país (...) Del total de la población rural había 1.536.968 personas ocupadas en la actividad agropecuaria, y de ella, sólo alrededor del 1.050.000 estaban en condiciones de votar, es decir: eran varones, de nacionalidad argentina, y mayores de dieciocho años. (...) Aproximadamente unos 880.000 votantes rurales que estaban identificados por un denominador común: no poseer tierras a pesar de trabajarlas. (Lattuada, 1986, p. 40).

Volvemos a citar este fragmento de *La política agraria peronista (1943-1983)*, porque creemos que Santa Fe ha sido uno de los grandes aportantes en esos 880.000 votos, ya que muchas de las reivindicaciones a los arrendatarios y a los obreros rurales tuvo lugar en Santa Fe.

Elecciones de febrero de 1946 en Santa Fe

En el trabajo de la Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe (Tomo III), donde entre otros forman el equipo de investigación César Actis Bru, Mario Andino, entre otros, se señala:

Las elecciones tuvieron lugar el 24 de febrero, con un amplio triunfo del frente peronista. La fórmula Meiners-Pardal debía gobernar durante el período 1946-1950. No lo lograría. El Dr. Meiners no llegaría a asumir y el Dr. Pardal vería interrumpida sus funciones a causa de la intervención nacional. (...) Dice Gianello que el Gobernador electo era 'hombre de insomnios incoercibles y de sensibilidad agudizada'. Tenía quebrantada su salud y a siete días de la fecha en que debía prestar juramento, se quitó la vida en su domicilio de calle Talcahuano en la Capital Federal. Las causas del suicidio no trascendieron. (Actis Bru-Andino, 1993, p. 82).

En *La invención del peronismo en el interior del país II* (2013), Darío Macor realiza un análisis sobre las elecciones que lleva adelante el peronismo de Santa Fe desde 1946 hasta 1955. Observemos el detalle de las elecciones de febrero de 1946:

Las elecciones de febrero de 1946 son las únicas del período en las que se ponen en disputa todos los cargos: nacionales y provinciales (...). Las distintas elecciones que se realizan en el mismo acto están influidas por el factor presidencialista que destaca Nohlen en su análisis. Al realizarse simultáneamente elecciones para cargos ejecutivos (presidente y gobernador) y legislativos (nacionales y provinciales), conviven dos principios diferentes de representación: mayoritario y proporcional". (Macor-Tcach, 2013, p. 109).

Es decir que la potencialidad de la imagen de Juan Domingo Perón no sólo le daba la representación en el Poder Ejecutivo, sino que también en la mayoría de escaños en el Congreso de la Nación. A continuación, observemos las elecciones del 24 de febrero de 1946, discriminada por categorías dentro del espacio de la provincia de Santa Fe:

(...) La elección de electores presidenciales arroja en el distrito provincial un 57,34% para la fórmula peronista y un 42,66% para los candidatos de la Unión Democrática. Cuando observamos los índices alcanzados por los candidatos peronistas a la gobernación o a cargos legislativos, podemos apreciar una leve disminución, suficiente para confirmar ese factor presidencialista. En el caso de la Unión Democrática, los partidos que la integran se presentan con listas separadas en la provincia: todas ellas coinciden en la fórmula radical (Tamborini-Mosca) para la elección del ejecutivo nacional, pero llevan candidatos propios para los cargos restantes. (Macor-Tcach, 2013, p. 109-110).

En las elecciones para diputados nacionales compiten cuatro fuerzas políticas. El bloque peronista que reúne en una lista unificada a radicales de la Junta Renovadora (UCR-JR) y laboristas; la Unión Cívica Radical, Comité Nacional (UCR-CN); el Partido Demócrata Progresista (PDP); y los antipersonalistas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (UCR-SF). Dada la dispersión del voto de las fuerzas que integran la Unión Democrática, el bloque peronista se impone en 17 departamentos aunque baja poco menos de un punto en el porcentaje de votos obtenidos en las elecciones presidenciales (56,49%). La UCR-CN y el PDP, compiten entre sí por la mayor representatividad

en el bloque de la Unión Democrática, con diferencias mínimas: 20,89% para el PDP y 20,73 para la UCR. (Macor-Tcach, 2013, p. 110).

Las elecciones para cargos provinciales no arrojan resultados muy diferentes: cómoda victoria general del bloque peronista; casi paridad de votos entre el PDP y la UCR-CN con leve superioridad del primero. (...) el PDP se impone en el departamento San Martín. El radicalismo repite su triunfo en Garay y San Javier y el peronismo en los restantes 16 departamentos. Los resultados en las elecciones de legisladores provinciales confirman esta diferencia, lo que le permitirá al bloque de la Unión Democrática conquistar tres senadurías: dos para el radicalismo y una para el PDP. La traducción de los votos en cargos en la cámara de diputados provincial está muy distorsionada por las circunscripciones departamentales. Así, el bloque peronista con el 55,52% de los votos alcanza 37 diputados sobre 40, la UCR, 2 y el PDP el restante. (Macor-Tcach, 2013, p. 110-111).

En *La invención del peronismo en el interior del país* (2014), Macor y Tcach dicen sobre la elección de gobernador y de vicegobernador de la provincia de Santa Fe:

La coalición peronista local se impone cómodamente en esas elecciones y expresa la heterogeneidad de recursos y tradiciones que ha logrado reunir tras la candidatura de Leandro Meiners para ocupar el Ejecutivo provincial. El suicidio de Meiners, antes de que se reuniera el colegio electoral que debía proclamarlo, abre un conflicto por la sucesión que revela el frágil equilibrio interfuerzas, potenciado ahora porque la prueba electoral ha pasado y debe definirse la estructura del poder conquistado.

(...) la constitución del colegio electoral permite alcanzar un nuevo equilibrio que se expresa en la elección de Waldino Suárez como gobernador. Suárez es un conocido abogado de la ciudad capital, estrechamente asociado a la iglesia, quien ha acompañado al partido laborista como un cuadro técnico-profesional de los sindicatos a los que representaba profesionalmente, y ha ocupado cargos en el Estado (asociados a su actividad como letrado) que facilitaron sus relaciones con el campo sindical y con las organizaciones católicas del movimiento obrero.

Si la tradición radical convocada por Meiniers en 1945-1946 dotaba al peronismo de un factor político fundamental para hablar en nombre de la democracia, el aporte de la tradición católica, aunque en otro registro, es aún más importante en el clima ideológico de la segunda posguerra (...) Se irá perfilando como uno de sus principales rasgos el <<solidarismo comunitarista>>: una idea de la solidaridad como respuesta a la cuestión social, pero de una solidaridad que no contemplaba como punto de partida necesario la libertad individual ya que ésta colisionaba con la idea de comunidad.

Los sectores que se acercan al peronismo emergente con experiencia política, especialmente en el radicalismo, le permiten al nuevo sujeto político convocar a esa importante porción del electorado cuya fidelidad había mantenido al radicalismo por décadas como partido mayoritario. Los sectores referenciados en la tradición católica tienen para ofrecer al peronismo la capacidad de convocatoria a otros sectores, ajenos a las prácticas y tradiciones partidarias aunque no necesariamente al margen de la lucha política e ideológica en la esfera pública. (Macor-Tcach, 2014, p. 92-93-94).

V.- Consolidación del Partido Peronista de Santa Fe (1946-1951)

V.1.- El Estado y las elecciones en el peronismo de Santa Fe

V.1.a.- El Estado Peronista

Como señalamos anteriormente, Juan Perón –desde su acción de gobierno en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, pasando por todos los cargos obtenidos, hasta el 17 de Octubre de 1945– se nutrió de distintas canteras política-ideológicas. María Mercedes Prol, en *La invención del peronismo en el interior del país II* (2013), señala la materialización de estos hechos devenidos en el movimiento peronista:

(...) A raíz de tales acontecimientos, la elite militar adelantó la fecha de las elecciones generales, que finalmente se llevaron a cabo el 24 de febrero de 1946. Se inició a partir de allí la transición hacia la reapertura democrática y con ella un nuevo ciclo en el que se pusieron en marcha diversas estructuras partidarias. Surgieron nuevas agrupaciones políticas, algunas por desprendimiento de partidos preexistentes, especialmente del Partido Radical, y otras fueron innovaciones, tales como el Partido Laborista. (Macor-Tcach, 2013, p. 78).

Durante los cien días que duró la transición, Farrell –por pedido de Perón– firmó una serie de decretos para preparar el terreno de la presidencia del ganador de los comicios nacionales en febrero de 1946. Entre esos decretos, se nacionalizó del Banco Central –dirigido por banqueros ingleses desde el Pacto Roca-Runciman–, y se redactaron nuevos regímenes para el Banco Central, y para el Nación, el Hipotecario y el de Crédito Industrial.

Con la firma del decreto N°15.253 se creó el IAPI (Instituto Argentino de Promoción e Intercambio), que tenía como función la compra de las cosechas a los productores, y a partir de ello se separaba una parte para consumo interno y el resto se vendía al exterior.

Como herramienta de intervención de la de la economía y la producción, el IAPI mantenía precios bajos de productos vitales de la población: la carne, el azúcar, la harina, el aceite y las papas. Y también combustibles de uso popular como el carbón y el kerosene.

El 4 de junio de 1946, el ahora (y con retroactividad al 17 de octubre de 1945) general de Brigada Juan Domingo Perón –grado que el propio Farrell le asigna cuando lo reincorpora al Ejército– asume la presidencia de la Nación en el Congreso, con la ausencia de la oposición. Dice Norberto Galasso:

Concluida la ceremonia en el Congreso, una caravana de automóviles, rodeados por granaderos a caballo, conduce a las nuevas autoridades hasta la Plaza de Mayo, donde Perón decide hacer un alto en la Catedral de Buenos Aires: 'La visita tiene un doble motivo, el primer mandatario desea mostrar públicamente su fe católica y, al mismo tiempo, rendir homenaje al General San Martín'⁴.

Minutos después, ya en la Casa Rosada, el general Farrell le transmite el mando a Perón y ambos se confunden en un abrazo. Inmediatamente, se trasladan a los balcones para recibir una interminable ovación popular. (Galasso, 2006, p. 420-421).

En *La invención del peronismo en el interior del país (2014)*, Natacha Bacolla, que realizó un estudio sobre la Política, Administración y Gestión en el Peronismo Santafesino (1946-1955), nos dice que:

(...) los estudios que abordan la construcción del Estado peronista tienen como nota predominante la discusión sobre si es válida o no su caracterización como Estado de Bienestar, perspectiva que restringe su mirada hacia los procesos ocurridos en el ámbito nacional, y oculta las diferentes prácticas institucionales y políticas desarrolladas en los espacios provinciales durante la conformación del nuevo modelo estatal.

(...) En particular nuestro foco está puesto en la relación que se establece entre la dinámica del régimen político y la elaboración de políticas públicas, las vías seguidas por los gobiernos peronistas santafesinos para reestructurar las instituciones estatales y el modo en que estas transformaciones cristalizaron. (Macor-Tcach, 2014, p. 95-96).

Para Bacolla, el desarrollo del Estado provincial estuvo restringido por el modelo que llevaba adelante el gobierno de la Revolución del 4 de junio de 1943, y luego el primer gobierno de Juan Domingo Perón. Es decir, la expansión del Estado Nacional a mediados de la década de 1940 produjo ventajas desde una visión de la política económica keynesiana, pero que al mismo tiempo debilitó el desarrollo de las instituciones provinciales:

⁴ Pavón Pereyra, citado en "Perón" de Norberto Galasso (2006).

(...) El gobierno peronista produjo una gran expansión del aparato estatal y su rango de actividades, potenciando los instrumentos keynesianos que se venían utilizando en los años previos. El uso del crédito y del consumo público, la regulación del comercio exterior, la redefinición de la política laboral y social, la política fiscal, la proliferación de entes reguladores estatales y empresas públicas, el crecimiento de la burocracia, son elementos que caracterizaron la actuación del Estado en el período.

(...) Estas características que impone la dinámica de la política nacional –corporativización, deterioro de la mediación ejercida por los partidos políticos, entre otras– impactan en el aparato estatal provincial y en sus procesos de construcción institucional, cuyos resultados están signados por la falta de perdurabilidad y coordinación constituyendo en conjunto un fenómeno débil. (Macor-Tcach, 2014, p. 97).

Para la Argentina había llegado un proyecto nacional donde el Estado Nacional digite la política provincial, como lo fue casi siempre en la historia argentina, pero esta vez la matriz de era con un gobierno que contenga a quienes no fueron tenidos en cuenta a lo largo del siglo XX, salvo un intento truncado como el de Yrigoyen.

Pero en la provincia de Santa Fe, comienza a desarrollarse un factor impensado antes de la muerte del gobernador electo Leandro Meiners. Ese fenómeno lo describe Natacha Bacolla:

En este contexto emergen dos cuestiones clave para el estudio del peronismo local (...). En primer lugar, la conflictividad política y en particular el impacto de las luchas internas del nuevo partido (...). En segundo lugar, las características que asume la formulación de las políticas públicas y la dinámica del gasto público. (Macor-Tcach, 2014, p. 97-98).

La caracterización que hace Natacha Bacolla de lo que es el Estado peronista en la provincia de Santa Fe, en lo que titula *Entre la conflictividad política y la reforma institucional*, comenta que:

En general todo el período peronista –1946 a 1955– está caracterizado por la inestabilidad de las estructuras institucionales del Estado provincial que (...) se ve sometido a varias reformas administrativas (en 1947, 1949 y 1952). Éstas comparten características básicas

comunes (centralización, acentuación de la capacidad de iniciativa del ejecutivo, entre otras), pero hay un punto que diferencia la primera reforma, planificada durante la gobernación de Waldino Suárez, de las posteriores: mientras estas últimas refuerzan la participación del Estado nacional a través de la coordinación federal, las medidas impulsadas por el primer gobierno peronista santafesino apuntan al fortalecimiento de las instituciones provinciales en algunos campos donde había avanzado el gobierno central. (Macor-Tcach, 2014, p. 103-104).

Bacolla profundiza el período de conflictividad político-partidario interno del peronismo, en el cual marca dos etapas temporales:

A pesar de la continuidad partidaria en la administración provincial que presenta el período se advierte que los procesos político-institucionales distan de ser homogéneos. Dos etapas son claramente distinguibles. La primera, desde 1946 a 1949 –enmarcada aún en la etapa fácil de sustitución de importaciones–, constituye un laboratorio de innovación y conflicto. Los procesos de construcción institucional en el ámbito provincial santafesino entrelazan tres dinámicas claras: las presiones centralizantes del gobierno nacional, la conflictividad del partido político en el poder y la inercia de los moldes institucionales heredados.

La segunda etapa, desde 1950 a 1955 –signada por la recomposición económica que impone la crisis alrededor de los primeros años de la década–, presenta una clara homogeneización y avance del gobierno en los moldes institucionales del Estado provincial. A su vez, es posible ver en la misma dos momentos, cuyo parte aguas podemos ubicar en el plano económico de ajuste y estabilización de 1952. (Macor-Tcach, 2014, p. 98).

El desarrollo del que va a ser el Partido Peronista, para la reordenación a partir de mayo de 1946, va a chocar con la visión del gobernador Waldino Suárez. No va a ser peronismo–antiperonismo la antinomia que convoque las miradas, sino la interna propia del peronismo santafesino.

Esta fragmentación va a romper el peronismo en dos fracciones (Partido Peronista y Partido Obrero de la Revolución), y al mismo tiempo va a vapulear electoralmente al radicalismo, a la democracia progresista, al socialismo y al comunismo santafesino.

V.1.b.- La cultura plebiscitaria peronista

Darío Macor en *La invención del peronismo en el interior del país II* (2013) realiza un trabajo llamado 'La construcción de una hegemonía electoral. Santa Fe, 1946-1955'.

En el mismo comenta que:

(...) los análisis del peronismo histórico han puesto especial acento en las prácticas político-sociales que remiten a la cultura plebiscitaria. Por ejemplo, los actos masivos en conmemoración de fechas claves en el ritual peronista, como el 17 de octubre y el 1° de mayo. Estos elementos de la cultura plebiscitaria tienen mayor fuerza en el simbolismo que encierran, que hace trascender el acontecimiento puntual alcanzado incluso a aquellas personas que no participaron directamente en él pero que reciben su impacto a través de las informaciones que refuerzan el acontecimiento y su universo simbólico. (Macor-Tcach, 2013, p. 102-103).

Es decir que, como una fuerza centrífuga, termina interpelando a los ciudadanos, sean o no peronistas, porque ha calado tan profundo su conocimiento público que el sólo hecho de sus máximos protagonistas son conocidos por toda la sociedad, a pesar de dictaduras que prohibieron nombrar a Perón, a Evita, y al peronismo.

Por eso mismo, el peronismo es una mezcla rara de hombres y mujeres de los que Scalabrini Ortiz decía el *subsuelo de la Patria sublevada*, pero al mismo tiempo el peronismo es el Estado mismo que, a través de su maquinaria electoral y la lealtad de sus adherentes, le permite balancear el Estado desde una visión social, política y económica. Macor hace alusión a ello cuando dice:

El proceso de cohesión en torno a una identidad política peronista tiene dos rostros: el plebeyo y algo anárquico de los orígenes, y el matizado por Estado a lo largo de diez años de gobierno peronista. (...) la cohesión inicial de conglomerado tan heterogéneo como el que reúne el peronismo, es deudora de las modalidades que asume la lucha política en los años 1944-1945. En esos momentos de los orígenes, el peronismo emergente lograría capturar a los sectores menos integrados socialmente gracias a la <<virtud>> de presentarse como ajeno al campo político tradicional. (...) la capacidad del peronismo para no perder esta condición de los orígenes y continuar presentándose como una voz externa al campo político aun cuando

éste esté hegemonizado por él, tendrá fundamental importancia para la sobrevivencia de la lealtad de sus fieles.

El segundo rostro de la cohesión política del sujeto peronista será matizado por el Estado a lo largo de los diez años de gobierno. (...) el lugar asignado a las elecciones en ese proceso. (...) La puesta en escena del cuerpo electoral y su homogeneización al momento de la proclamación de los resultados electorales, responden a la misma necesidad: la afirmación de la presencia de una comunidad de destino electoral y nacional. (Macor-Tcach, 2013, p. 104-105).

En su trabajo, Darío Macor, observa que el peronismo tiene un carácter bifronte en lo que respecta a su legitimación propia, pero también al fortalecimiento de la vida democrática:

En este sentido sostenemos que, en el Estado peronista, el dispositivo de legitimación del poder y generación de consenso político tenía un carácter bifronte: por un lado, el peronismo reforzó los aspectos más plebiscitarios de su legitimidad, llevando a su esplendor las técnicas de movilización de masas en cumplimiento de determinados rituales; a la vez, aunque con menor carga simbólica, atendió con igual cuidado las cuestiones electorales donde se dirimía la representación política compitiendo con la oposición por la consagración de la democracia electoral. (Macor-Tcach, 2013, p. 105).

Macor, toma como referencia el concepto de 'el ambiente' del italiano Angelo Panebianco para echar luz al modo en que se desarrolló el peronismo en Santa Fe en el período 1946-1955:

En el planteo del politólogo italiano, *el ambiente*, en el que los partidos establecen relaciones múltiples e interdependientes, es pasible de una división analítica considerando dos aspectos que influyen de manera diferente sobre los partidos: las *constricciones institucionales*, es decir el marco institucional que ordena el funcionamiento del régimen político y estructura los escenarios en que operan los partidos; y los *escenarios*, <<en los que se desarrollan las relaciones entre el partido y las demás organizaciones>> y que <<representan las distintas mesas de juego en las que el partido participa y de las que extrae... los recursos necesarios para su funcionamiento>>.

Una mirada sobre el desarrollo electoral general en los diez años de peronismo, nos permite apreciar una tendencia clara de lo que podríamos llamar proceso de homogeneización política, marcado por el pasaje de una primera etapa, pluralista y de competencia electoral, a una segunda en la que el pluralismo y la competencia prácticamente desaparecen, gracias al predominio electoral del peronismo y a los dispositivos institucionales que amplifican esa capacidad electoral en la distribución de los cargos en disputa y condenan a la minoría a un lugar meramente testimonial.

La primera etapa, que se inicia con las elecciones de febrero de 1946, se extiende hasta 1949. (...) Clausurada con la intervención federal la experiencia del primer gobierno peronista provincial, con la modificación de los instrumentos legales se termina de ajustar un diseño político-electoral que garantizará un poder hegemónico hasta 1955. (Macor-Tcach, 2013, p. 106-107).

V.2.- Innovación y conflicto del Partido Peronista

La visión de la política santafesina pasará entonces por el clima interno que despertará el peronismo provincial. En el mismo confluyen, como dijimos en el punto III sobre la génesis del peronismo, el nacionalismo, el radicalismo y la Acción Católica.

Bacolla, en el texto de Macor y Tcach, describe el clima político:

(...) El delicado mecanismo de equilibrio que se había puesto en marcha a partir del difícil consenso en torno de la fórmula para la gobernación –Leandro Meiners y Juan Pardal– quedó hecho trizas con el suicidio, en mayo del '46, del gobernador electo.

Este dato puntual desata, en el interior de las agrupaciones que apoyaban a Perón una conflictualidad que con altibajos se prolongará hasta la intervención federal en los primeros meses de 1949.

La solución de compromiso encontrada en la designación de Waldino Suárez –proveniente del laborismo– como gobernador implicó un *impasse* en la construcción de un <<orden peronista>>, un ensayo donde se procuró crear un <<proyecto peronista autónomo>>. (Macor-Tcach, 2014, p. 101).

Pero retomemos el origen del peronismo santafesino para poder entender de qué manera se desarrolló la lucha interna que tuvo principalmente el gobernador Suárez y el Partido Peronista. Sobre ello, María Mercedes Prol señala:

En la provincia de Santa Fe, esta alianza estuvo conformada por el Partido Laborista (PL), la Unión Cívica Radical Junta Renovadora UCR-JR, el Partido Independiente (PI) y los Centros Cívicos <<Coronel Perón>>. El PL se organizó en noviembre de 1945. Quienes dieron vida a este partido pertenecieron en su mayoría a distintos sindicatos obreros que habían tenido participación en la reacción sindical de julio de 1945, cuando los empresarios efectuaron el denominado manifiesto de las Fuerzas Vivas, y en los sucesos del 17 y 18 de octubre. Entre ellos (...) la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, la Unión Ferroviaria, la Unión Tranviaria Automotor, el Sindicato de Estibadores, el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, y los sindicatos paralelos como el Sindicato Obrero de Industria de la Carne.

La UCR-JR se formó simultáneamente al PL. Sus integrantes provinieron tanto de la Unión Cívica Radical Comité Nacional como del Movimiento Intransigente, constituido poco tiempo atrás, en el año 1942. Figuras como Armando Antille y Leandro Meiners (candidatos a senador nacional y gobernador, respectivamente) tuvieron actuación previa en las instituciones del gobierno nacional y provincial. El PI integró también la vertiente política de la alianza. Pero, a diferencia de la UCR-JR, su predominio se redujo al sur de Santa Fe, y sus dirigentes estuvieron ligados a los gobiernos de los radicales antipersonalistas que antecedieron al golpe militar, entre 1937 y 1943. Mientras que los Centros Cívicos <<Coronel Perón>> constituyeron en un primer momento la vertiente nacionalista de esta fusión provisoria. Pero cambiaron esta orientación hacia la segunda mitad del año 1945, cuando se intuía que la reapertura electoral era casi inminente. Sus interpelaciones giraron hacia la democracia social.

(...) EL PL y la UCR-JR mostraron desde muy temprano disidencias internas por la dirección de las juntas partidarias y la selección de las candidaturas. (...) Los candidatos a gobernador y vice provinieron de la vertiente radical: Leandro Meiners y Juan Pardal. (...) La alianza pro peronista obtuvo el triunfo en las elecciones de Presidente y Vice celebradas el 24 de febrero de 1946 por un estrecho margen de votos. Pero la diferencia se amplió en las elecciones de diputados nacionales y en las provinciales (gobernador, vice y legisladores), porque los

partidarios de la oposición no lograron armar una unidad, como en el orden nacional. (Macor-Tcach, 2013, p. 79-80).

V.2.a.- Gobernación de Waldino Suárez (1946-1949)

Si en la génesis del peronismo santafesino existieron conflictos entre el radicalismo y el laborismo, y la solución fue la candidatura de dos radicales renovadores. Luego de la muerte de Meiners, la elección del Colegio Electoral se inclinó hacia el laborismo, lo que nos lleva a preguntar si en realidad ¿no debería haber asumido Juan Pardal como gobernador? En la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) se señala que:

La cuestión significó el primer conflicto dentro del frente peronista, pues los laboristas, que habían aportado el mayor caudal electoral, no consentían que el Gobierno quedara en manos de un radical renovador. El Colegio Electoral zanjó el inconveniente –no sin conflicto– eligiendo gobernador al Dr. Waldino Suárez, quien se hizo cargo de sus funciones el 16 de junio de 1946.

(...) el gobernador pudo exponer sus primeras iniciativas en la apertura del período ordinario de las Cámaras Legislativas. Su mensaje fue esencialmente un diagnóstico y una declaración de correspondencia ideológica con los postulados revolucionarios de 4 de junio y los del mismo Perón. Destacó Suárez la necesidad de reformar la Constitución provincial que regía desde 1900, con sus reformas de 1907. A penas lanzado el plan Quinquenal del Presidente Perón, propuso el gobernador un plan Trienal para la provincia. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 82-83).

María Mercedes Prol sostiene que en el ordenamiento de la nueva fuerza política, el lineamiento direccionado desde la conducción nacional, estuvo dado en la reorganización de la estructura partidaria ni bien se obtuvo el triunfo en las elecciones del 24 de febrero de 1946:

En mayo de 1946 los legisladores de la alianza peronista recibieron la orden de armar un nuevo partido político. Las autoridades de los partidos que integraron la coalición en Santa Fe (...) la acataron prontamente. Pero estos enfrentaron dos problemas (...) Uno fue el suicidio del gobernador electo, L. Meiners. El Colegio Electoral eligió para reemplazarlo a Waldino Suárez, un abogado que actuó como apoderado del laborismo, pero sin ninguna trascendencia política y

pública. Éste mostró a lo largo de su gestión incapacidad para generar un liderazgo que pudiera fundir al heterogéneo peronismo santafesino. (Macor-Tcach, 2013, p. 80-81).

Reforzando la visión de Prol, sobre la nula trascendencia política, y la incapacidad para constituirse como el líder del cumulo que formó al peronismo, en la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) se referencia que:

Al cumplirse el primer año de su gestión, Suárez renovó su gabinete, aceptando las renunciaciones de José María Funes –su principal colaborador–, Héctor Daminato, Tomás Vottero y Juan Carlos Apullán. Los reemplazó con Alberto Dumont, Eros Faraudello, Ángel Constanzo, Manuel González Loza, José G. Ghio, Raúl A. Mende y Enrique Cárcamo. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 83).

El Plan Trienal

Natacha Bacolla, *La invención del peronismo en el interior del país* (2014) comenta que una de las grandes medidas que toma el gobierno de Suárez es el Plan Trienal:

El Plan Trienal se articulaba en dos grandes partes. Una de ellas, la primera (...) fue la reorganización ministerial. La segunda importaba dos proyectos de empréstitos con fines específicos: uno dirigido a obras públicas –de 300 millones de pesos moneda nacional– y otro denominado de <<acción social>> –que llegaba a la suma de 75 millones–. Completaban el programa –que en total comprendía doce proyectos– (...): la expropiación de la usina pasteurizadora <<La Técnica>> y del servicio de transporte urbano de pasajeros de la ciudad capital, y las asignaciones familiares para obreros y empleados particulares (medida implementada de manera tan poco eficaz que concitó la oposición de sus supuestos beneficiarios y terminó por ser derogada pocos meses después). (Macor-Tcach, 2014, p. 107).

Pero esta medida institucionalizó la disputa entre el gobernador Waldino Suárez con el Partido Peronista santafesino. Así lo señala Bacolla:

Esta suma de proyectos (...) es aprobada –con poco debate– en la Legislatura provincial a excepción de los empréstitos. Estos últimos, gracias a una maniobra del bloque mayoritario, reciben media sanción en la Cámara de Diputados, pero al ingresar al Senado no corren igual

suerte debido a la eclosión de las fricciones dentro del peronismo local. (Macor-Tcach, 2014, p. 110).

Continúa diciendo Natacha Bacolla sobre la implementación del Plan Trienal que implementó el gobernador Suárez:

En el accidentado debate volvemos a constatar que ni en el caso de los 300 millones pesos moneda nacional destinados a obras públicas ni en los 75 millones para acción social se pone en entredicho la necesidad de las inversiones sino el modo de implementación. Los puntos principales de la discusión pueden ser resumidos en tres: el cálculo de las sumas requeridas, el modo de financiamiento y la instrumentación de la asignación de los recursos.

(...) en ambos proyectos se hacía una distribución de montos por rubros generales, muy dispares, sin definir las obras a realizar y por ende sin ninguna observación acerca del cálculo de las sumas que aparecían consignadas. (Macor-Tcach, 2014, p. 112).

Ruptura del peronismo santafesino

En *La invención del peronismo en el interior del país* (2014), Bacolla señala los intentos del gobierno nacional por generar la armonía con el gobernador Waldino Suárez, aunque el quiebre era el fin más seguro:

Además del tácito enfrentamiento con algunos aspectos de las directivas nacionales, el fracasado programa de gobierno originó un intento de conciliar las fracciones peronistas. La vía ensayada fue un recambio ministerial pactado con el propio Perón y su esposa, que no llegó a colmar las expectativas de los dirigentes provenientes de la UCR Junta Renovadora ni del ex Partido Independiente. Sin embargo, lo que se puso al descubierto con el mismo fueron algunas de las líneas de tensión que dividían al movimiento desde el inicio del gobierno de Suárez (...). Las acusaciones cruzadas indican uno de los puntos nodales de las disputas: el predominio del ala nacionalista católica –el ataque más frontal se dirige desde su designación al ministro de Gobierno José María Funes– dentro de los cuadros políticos superiores de la gobernación, y su falta de adhesión a la nueva entidad partidaria unificada del peronismo. (...) Pero las expectativas de conciliación fueron defraudadas (...) hasta provocar una división completa que se hará clara al comenzar el año 1948,

cuando en las elecciones legislativas parciales las diferentes fracciones del peronismo provincial se presenten por separado. (Macor-Tcach, 2014, p. 115).

La reorganización del peronismo

El reordenamiento nacional del peronismo, que a partir de este momento se pasó a llamar Partido Peronista, fue enfrentado por el gobernador Suárez en Santa Fe. María Mercedes Prol desarrolla la creación del Partido Peronista santafesino y la fractura con otros sectores del movimiento político:

La formación del PP estuvo controlada por la fracción laborista ligada al senador nacional Demetrio Figueiras y al diputado nacional Manuel Díaz (...) Estos armaron la Junta Provincial, y luego las Unidades Básicas (UB). Las primeras UB declaradas oficiales realizaron la afiliación y se celebraron las primeras elecciones internas en 1947. Los laboristas manejaron la elección de delegados a la Convención Nacional del PP, la de autoridades del partido en el orden provincial y la de candidatos a legisladores nacionales y provinciales que se presentaron en las elecciones de marzo de 1948. Otra fracción significativa de laboristas, con raigambre en la Unión Ferroviaria, la mayor parte de los radicales renovadores, los miembros del PI y una porción de los Centros Cívicos quedaron fuera del PP. Los excluidos pusieron en marcha otras juntas: Junta Peronista del Sur y Junta Renovadora Revolucionaria Peronista, y pidieron la intervención a la Junta Provincial. Las autoridades centrales hicieron caso omiso y apelaron sin éxito a la negociación (...) La fracción laborista que no tuvo acceso a los cargos del PP formó el Partido Obrero de la Revolución (POR), y este partido presentó candidatos propios en las elecciones de marzo de 1948. (Macor-Tcach, 2013, p. 81).

De esta manera, como sostiene Prol, el quiebre interno llegó hasta la Cámara de Diputados de la Legislatura de Santa Fe. Pero el termómetro que va a medir qué fracción del peronismo interpelaría mejor al electorado santafesino serán las elecciones de 1948:

(...) el peronismo santafesino se había fracturado en dos partidos que manifestaron poseer una identidad peronista y adherir al presidente de la Nación. Ambos surgieron del desmembramiento del PL, producido cuando recibieron la orden de formar un partido único. La fractura repercutió en las Cámaras Legislativas de la provincia. En diputados

se formaron dos bloques: el que se encuadró bajo el presidente de la Cámara de Diputados, Ángel Marini, este respondió a Figueiras y Díaz; y el disidente Bloque Revolucionario Peronista. No obstante, en las elecciones nacionales y provinciales de renovación parlamentaria celebradas en Santa Fe en marzo de 1948 el PP demostró su predominio frente al POR. (Macor-Tcach, 2013, p. 81-82).

Elecciones de marzo y diciembre de 1948

Efectivamente como señala María Mercedes Prol, en 1948 se van a realizar dos elecciones. La primera en marzo y la segunda en diciembre. Tomando el trabajo de Macor, analizamos las elecciones de marzo:

Las elecciones de marzo de 1948 son legislativas exclusivamente, para la elección de diputados nacionales y diputados y senadores provinciales. (...) en la provincia de Santa Fe esta reorganización nacional del partido de gobierno encuentra una seria resistencia encabezada por el gobernador Waldino Suárez. (...) El Partido Obrero de la Revolución (POR) del gobernador, habla en nombre del peronismo mientras pretende una independencia de los dictados del peronismo nacional.

Esta novedad de la escisión del peronismo en dos organizaciones, Partido Peronista (PP) y Partido Obrero de la Revolución (POR), produce interesantes modificaciones con respecto a la elección de 1946. Por un lado, un registro de los votos peronistas considerando exclusivamente al PP, sugiere un descenso importante en el caudal electoral: los 56 puntos promedios obtenidos en 1946 se reducen a 44 y a 38 en el caso más bajo que es la elección de senadores provinciales. Paralelamente el POR se ubica a pocos votos de diferencia de la UCR que desde la oposición conquista el segundo lugar. Si sumamos los 17 puntos promedio que obtiene el POR a los obtenidos por el PP podemos apreciar, en cambio, que la escisión del bloque peronista la ha permitido superar, en conjunto, los 60 puntos. (Macor-Tcach, 2013, p. 112).

Esto muestra que el Movimiento Peronista, es decir no el PP o el POR, sino el ciudadano que se siente identificado con el peronismo se amplió a 4% en relación a los dos años que pasaron. Evidentemente las fracciones no se complementan sino hasta la desaparición de una de ellas.

Pero los comicios de marzo de 1948 no sólo muestra la ampliación de la identificación peronista en los santafesinos, sino también la punta de lanza de quién será su principal opositor, aunque siempre por debajo de los números que obtenga el peronismo en la provincia:

Con respecto a las fuerzas que en el 46 habían coincidido en la Unión Democrática, el radicalismo se afirma como el principal partido opositor aunque (...) se reducirá en unos 5 puntos. El PDP sufre el revés más importante perdiendo más de 7 puntos con relación a 1946 (14% promedio contra 21 en la oportunidad anterior). Se advierte también la reaparición de los partidos Socialista y Comunista, el primero por debajo del 1% y el segundo superando el 2%, reclutando ambos la mayoría de los votos en las circunscripciones más grandes como Rosario y Santa Fe. (Macor-Tcach, 2013, p. 112).

Es importante aclarar que en estas elecciones son, en el caso de la Legislatura Santafesina, de renovación parcial, por lo que Macor señala:

En las elecciones en las que el PP aparece más débil, aunque siempre alcanzando la primera minoría (38,18%), es en la de senadores, en las que el POR y el radicalismo obtienen los mejores resultados relativos (19,76% y 21,98% respectivamente). Sin embargo, el PP consigue el triunfo en seis de los siete departamentos en los que se renueva la representación, mientras el POR supera al PP y a la UCR por una mínima diferencia en el departamento San Justo (POR: 29,32; UCR: 28,83; y PP: 28,54).

Las elecciones para diputados provinciales se realizan en 13 de los 19 departamentos. El triunfo del PP es aquí más claro ya que se impone en 11 departamentos; la UCR hace lo propio en el departamento Las Colonias, y el PDP en su tradicional bastión de San Martín, mientras el POR no alcanza el triunfo en ningún departamento. (Macor-Tcach, 2013, p. 112-113).

En lo que refiere a la elección de diputados nacionales, se toma como distrito único a la provincia, donde el Partido Peronista, como veremos en palabras de Macor, se impondrá frente al abanico de partidos políticos:

En las elecciones para diputados nacionales (...). El PP supera a sus competidores en 14 departamentos, mientras que la UCR recupera ese lugar de privilegio en cuatro departamentos y el PDP en uno. Una

última diferencia con las elecciones de 1946 está dada por el incremento del voto en blanco, que en esta oportunidad supera los 4 puntos promedio. (Macor-Tcach, 2013, p. 113).

La segunda elección que se desarrolló en 1948, va a ser el 5 de diciembre, va a elegir Convencionales Constituyentes para lo que será la Reforma de 1949, y dos diputados nacionales. Al respecto Darío Macor dice:

El triunfo del peronismo en las elecciones constituyentes es abrumador: alcanza un 66,94% y se impone en todos los departamentos de la provincia (en 17 de ellos con mayoría absoluta y en los dos restantes sin alcanzarla pero obteniendo más de 48 puntos). (...) el radicalismo alcanza sólo un 24,84%. El crecimiento del radicalismo, si bien es importante considerando los votos obtenidos en la elección anterior, resulta muy limitado ya que en esta oportunidad no participa el PDP.

El POR no participa de estas elecciones ya que frente a la hostilidad del ambiente (...) se había declarado disuelto unos meses antes [julio de 1948]. Su ausencia explica el altísimo porcentaje alcanzado por el peronismo, y también el crecimiento de los votos en blanco que araña ahora los 5 puntos. (...) el Partido Comunista sostiene un interesante porcentaje alrededor de los 3 puntos (3,32 para convencionales constituyentes y 2,90 para diputados) evidenciando la consolidación de un espacio, que no alcanza para lograr representación parlamentaria. (Macor-Tcach, 2013, p. 114-115).

En los comicios para diputados nacionales el Partido Peronista tiene una merma 7% en relación a la elección de constituyentes del mismo día, no obstante consolida una posición en la que seis de cada diez santafesinos eligen al peronismo:

En las elecciones de diputados nacionales sí participa el PDP y el triunfo del peronismo es un poco menos holgado pero igualmente aplastante (59,41%). Radicales y comunistas obtienen guarismos similares a los logrados en las elecciones de convencionales constituyentes aunque algo menos, mientras que el PDP con poco más de 11 puntos confirma lo ya insinuado en la elección del año anterior: ha cedido el principal lugar opositor a la UCR. (Macor-Tcach, 2013, p. 115).

Es decir, que muy probablemente, demócrata-progresistas hayan votado al peronismo en la elección de convencionales constituyentes, ya que de no presentarse el PDP, el enemigo directo por la oposición es el radicalismo quien consolida su posición de voz antiperonista.

Políticas implementadas en el gobierno de Suárez

A pesar de los conflictos que sostuvieron el calor de la democracia interna en el peronismo, y en la competencia electoral en la provincia de Santa Fe y en la Nación, la gobernación de Waldino Suárez produjo avances importantes, muchos en coordinación con el Gobierno Nacional o con la Fundación 'Eva Perón', que son señalados en la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993):

Se debe también a Suárez la creación de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad y la de Aeronáutica Provincial. (...)

En materia de viviendas, se pusieron en marcha varios proyectos, en coordinación con la fundación Eva Perón (...). En el plano municipal, el gobierno de Suárez encaró la reintegración de la autonomía a los municipios, para completar la normalización institucional y traspasó a la provincia la deuda de municipalidades y comunas.

A principios de 1949 el gobernador Suárez no pudo mantenerse. Prosperó el criterio de intervenir la Provincia invocando irregularidades administrativas. La medida se hizo extensiva a los poderes Legislativo y Judicial con posterioridad. Meses después el Dr. Waldino Suárez fue detenido y procesado.

Como interventor fue designado por el gobierno nacional el Coronel Dalmiro J. Adaro y su gestión duró desde el 8 de febrero de 1949 hasta el mismo día de junio de ese año. (...) La principal cuestión encarada por Adaro fue la convocatoria a elecciones para el 8 de mayo.

El peronismo presentó las candidaturas para gobernador y vice del Ing. Juan Hugo Caesar y el Dr. Álvaro González. El radicalismo impulsó la del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Los resultados favorecieron a Caesar, pero el radicalismo logró un importante avance sobre el Partido Demócrata Progresista. En un centro urbano de importancia nacional como lo es Rosario, el peronismo lograba 67.498 votos, la UCR 41.030 y el PDP 6.416. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 83-84).

Tenemos que señalar también que el trabajo de Natacha Bacolla –“Política, Administración y Gestión en el Peronismo Santafesino, 1946-1955”– marca el incumplimiento en tiempo y forma de la Ley de Presupuesto:

Durante toda la gobernación de Waldino Suárez la presentación de los proyectos de ley de presupuesto fue irregular: el ejercicio 1946, por la tardía asunción del poder; los correspondientes a 1947 y 1948, por ser sometidos fuera de término al tratamiento legislativo; y el de 1949, si bien fue elaborado, su tratamiento fue truncado por la intervención. (Macor-Tcach, 2014, p. 121).

Uno de los grandes faltantes de esta gestión, en relación a las políticas que desarrollaba el gobierno de Juan Perón, ha sido la obra pública:

(...) mientras el grueso de las erogaciones se concentraba en las sucesivas mejoras salariales al personal de la administración pública, la implementación del aguinaldo, la aplicación de los escalafones (...), la reglamentación de las asignaciones familiares y las bonificaciones por antigüedad, el asignado para obras públicas disminuía.

Con excepción de la inauguración del Hospital de Niños de Santa Fe, la ampliación de la colonia psiquiátrica de Oliveros y el inicio de construcción de algunos centros menores de salud, el gobierno de Suárez carece de grandes realizaciones. (Macor-Tcach, 2014, p. 123-124).

Elecciones de mayo de 1949

Aquello que marcaba Darío Macor sobre la cultura plebiscitaria del peronismo, llegó al fin de su primera etapa de elecciones en Santa Fe con la elección de mayo de 1949:

Las elecciones del 8 de mayo de 1949 son netamente provinciales: para gobernador y vice y renovación de diputados y senadores de la legislatura local.

El peronismo alcanza una cómoda mayoría con más de 52 puntos (...). Los 35 puntos promedio que alcanza la UCR la confirman como la principal oposición, mientras el PDP apenas supera el 7% y el comunismo desciende por debajo de los 2 puntos acompañado nuevamente por el Partido Socialista que reaparece en la disputa electoral sin alcanzar la frontera del 1%. El descenso del voto en blanco a un más razonable 2,5 puntos, es posiblemente arrastre de la elección del ejecutivo provincial. Se trata de las últimas elecciones de

la primera etapa, en la cual los guarismos alcanzados por el oficialismo y la oposición habilitan la presunción de que la alternancia es posible. (Macor-Tcach, 2013, p. 116).

El fin de la gestión Suárez

Desde el suicidio del gobernador electo Leandro Meiners, el poco equilibrio que existía en el nuevo espacio político que triunfó en 1946 llegará a su punto de quiebre con la intervención de Adaro en 1949:

El Plan Trienal languidecía y Suárez cosechaba una creciente oposición dentro del mismo peronismo. Llevó esto a una fractura que dio origen al Partido Obrero de la Revolución. En las elecciones del 7 de marzo de 1948, el nuevo agrupamiento, que respondía a Suárez, se vio ampliamente superado por el Partido Peronista, logrando apenas la tercera posición detrás de la Unión Cívica Radical. El enfrentamiento con la Legislatura era evidente, y el gobernador no se hizo presente en la Asamblea Legislativa del 1° de abril (...). El gobernador ya había sido expulsado del Partido Peronista”.

El factor precipitante de la caída de Suárez fue la pérdida del apoyo de Eva Perón, que había visitado la Capital de la Provincia el 7 de diciembre de 1947. En la ciudad de Rosario el intendente Ernesto Schmidt había renunciado en septiembre del mismo año, enfrentado a Suárez desde el principio de su gestión y desacreditado por una deficiente administración. El Partido Peronista de Santa Fe, fue intervenido, gestión que estuvo a cargo del senador nacional Vicente L. Saadi.

Uno de los errores políticos de Suárez fue la implementar un Plan Trienal de gobierno, en vez de abordar directamente el plan quinquenal del presidente. Aunque su propósito no fuera competir con la Nación, sus enemigos así lo hicieron aparecer, sumando otro desgaste a la imagen del gobernador. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 83).

V.2.b.- Intervención de Juan Hugo Caesar (1949-1952)

Si analizamos el período conflictivo que convivió en la gobernación de Suárez en Santa Fe, probablemente podamos sostener aquello que escribió Natacha Bacolla en *La invención del peronismo en el interior del país* (2014):

En este proceso el principal obstáculo a la transformación institucional de la provincia no surgió de las fuerzas políticas tradicionales

santafesinas –el partido Demócrata Progresista y el radicalismo– ni del choque entre concepciones radicalmente diferentes del Estado y la política, o como consecuencia de las luchas sociales sino de las fricciones internas de las filas peronistas.

(...) las tensiones internas del peronismo imprimen una intrincada lógica a la reformulación del Estado provincial que navega entre la competencia por obtener la bendición de la legitimidad carismática del líder nacional y la necesidad de crear ventajas institucionales (...) que permitan ganar posiciones frente a las facciones en fricción dentro del propio movimiento político y, también, ante la sociedad en general. (Macor-Tcach, 2014, p. 102-103).

Sumado a ello, la intervención federal que decantó por esa misma fricción entre el Partido Peronista y el Partido Obrero de la Revolución, continúa diciendo Natacha Bacolla, hace pensar un giro de reorganización:

(...) La intervención federal, en 1949, sella su fracaso definitivo y abre una nueva etapa que cambia radicalmente gracias a la libertad que le otorga el nuevo encuadramiento jurídico –de la constitución reformada– hecho a medida, y la homogeneización del peronismo como fuerza política nacional. (Macor-Tcach, 2014, p. 103).

Como señalamos en el punto anterior, las elecciones de 8 de mayo de 1949 dio como ganador al Partido Peronista para gobernador y vicegobernador. El nuevo gobernador Juan Caesar se había desempeñado en el gobierno de Aldrey, en el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, y también había desarrollado funciones en el gobierno Nacional en Obras Sanitarias.

La llegada de Caesar al gobierno provincial reconcilió los lazos con el gobierno nacional, pero comienza un posible choque con la ciudad obrera más grande de la provincia: Rosario. Así lo expresa la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993):

(...) Restituida la armonía con el Presidente y líder del movimiento, que Suárez no había sabido cultivar, el nuevo gobernador debía superar el frente conflictivo que amenazaba en convertirse el intendente rosarino Luis Cárcamo, que había militado en el Partido Obrero de la Revolución y poseía un fuerte apoyo en sectores peronistas. Lo reemplazó con el doctor César Luis Presenti. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 84).

Además, el ingeniero Caesar no consolidaba el poder del Partido Peronista santafesino, sino que también traía consigo aquello que le aportó Aldrey y Meiners en los tiempos de la Revolución de 1943. Dice Bacolla:

(...) En 1949 –con la elección de Caesar como gobernador luego de la intervención federal– la dirigencia estatal que se había conformado en torno de la administración provincial durante la última etapa del gobierno militar retoma el poder y con ella los grupos más directamente unidos a la elite estatal nacional. No por casualidad Caesar había tenido un importante rol en el gobierno militar al ocupar el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas; luego de la normalización institucional, pasó a formar parte del cuerpo directivo de Obras Sanitarias de la Nación; en tanto que quien lo acompañaría en 1949 como vicegobernador, el abogado santafesino Álvaro González, también había desarrollado una frondosa carrera política como comisionado de la ciudad capital y secretario de Gobierno durante la gestión del interventor federal Aldrey. El posterior gobierno electo para el período 1952-1955 –de Cárcamo y Roulet– seguirá marcando esta continuidad que comenzará a quebrarse hacia finales de 1954, cuyo desenlace será la intervención provincial en marzo de 1955. (Macor-Tcach, 2014, p. 101-102).

Reformas en Santa Fe: de la Constitución Provincial de 1949, del Sistema de Partidos Políticos y del Sistema Electoral

Uno de los puntos fundamentales del gobierno del ingeniero Juan Hugo Caesar es actualizar la Constitución de la Provincia en relación a la Reforma que se llevaba adelante en la Constitución Nacional.

Por ello, para Darío Macor, la segunda etapa de la cultura plebiscitaria del peronismo santafesino va a tener sólo dos elecciones. Al mismo tiempo hace referencia a la adaptación del texto constitucional:

(...) 1949 es el año de la reforma constitucional que habilita la continuidad del presidente en ejercicio e introduce la elección directa del poder ejecutivo nacional y de los senadores nacionales. En el ámbito provincial la reforma de la constitución no requiere de una convocatoria especial ya que, como en la mayoría de las provincias, la misma legislatura se constituye en asamblea constituyente al efecto. (Macor-Tcach, 2013, p. 117).

La *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) también se refiere a la reforma constitucional santafesina, señalando que:

El 11 de marzo de 1949, mientras transcurría la intervención de Adaro, la Convención Nacional Constituyente reunida en Buenos Aires, sancionaba las reformas introducidas a la Constitución de 1853. Fue necesario ajustar la Constitución Provincial al nuevo ordenamiento jurídico, por lo que Caesar dictó el Decreto del 28 de junio convocando a las Cámaras Legislativas para reunirse en Asamblea Constituyente a partir del 1° de Julio. La Convención sesionó hasta el 27 de agosto, fecha en la que la nueva Constitución fue jurada por el gobernador. Había sido sancionada dos días antes. Los representantes de la UCR se retiraron del recinto al inicio de las deliberaciones, tras haber planteado la nulidad de la convocatoria. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 84).

Al margen de la negativa de participar por parte de la Unión Cívica Radical del proceso de reforma constitucional santafesino, Macor en *La invención del peronismo en el interior del país II* (2013), observa los cambios realizados en el texto provincial:

En la reforma provincial se igualan los mandatos ejecutivos y legislativos en seis años, sin distinción entre senadores y diputados, y se establece la elección directa del ejecutivo. A su vez, por una cláusula transitoria se prorrogan todos los mandatos, estableciendo que tanto el gobernador y vice como los diputados y senadores provinciales estarán en funciones hasta las elecciones de 1951, en las que coincidirán las elecciones provinciales con las nacionales. (Macor-Tcach, 2013, p. 117-118).

También queda reflejado en la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993):

Entre los cambios producidos figura la abolición del sistema de elección indirecta y la condición otorgada al gobernador de ser el jefe inmediato y local del municipio capitalino. El mandato de gobernador y vice fue aumentando a seis años, no habiéndose aprobado su reelección para un período inmediato. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 84).

La adaptación de la Constitución de la Provincia de Santa Fe, a la par de la Constitución Nacional de 1949, supone un cambio en el espíritu del texto. Una visión colectiva, dejando de lado los principios individualistas que reflejaba la Constitución de 1900. Dice la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993):

(...) Así fueron introducidos en la Sección Primera, los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad, de la cultura y del niño (Capítulo II), como también lo relativo a la función social de la propiedad, actividad económica y servicios públicos (Capítulo III). (Actis Bur-Andino, 1993, p. 84-85).

La reforma no sólo llegó a la Constitución de Santa Fe, sino también en el sistema de partidos políticos y sobre el sistema electoral santafesino, como lo expresa Darío Macor:

“(...) en noviembre de ese año 49, la legislatura local dicta una ley sobre la organización de los partidos políticos que completa el dispositivo de reforma del sistema electoral. (...) la nueva ley considera como partido político a los que han participado como tales del último acto electoral y que toda nueva organización política que se establezca en la provincia sólo será reconocida legalmente después de tres años de acción ininterrumpida. Con esta medida, el peronismo alejaba más allá de las elecciones de 1951 al fantasma del POR, que no había participado en las elecciones anteriores”. (Macor-Tcach, 2013, p. 118).

El primero de los tres años que gobernará Juan Hugo Caesar está marcado por las reformas constitucionales y de los sistemas de partidos políticos y electorales. Pero para mediados de 1950, la ciudad de Rosario le hará compleja su gestión, como es señalado en la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993):

Durante el primer año de su gestión, el Ing. Caesar tomó como positivas medidas en apoyo del municipio rosarino, que venía arrastrando una dura crisis. Entre otras disposiciones, se aumentó la participación de Rosario y Santa Fe en diversos impuestos y se hicieron préstamos importantes para multiplicar el número de unidades de transporte urbano. La renuncia del intendente Presenti puso fin a la armonía con el gobierno de la provincia, pues los conflictos se iniciaron con la gestión del intendente Celio Spirandelli, que había asumido en agosto de 1950. Diversas medidas gremiales contra ciertas

violaciones a la estabilidad del empleado público complicaron la situación, por lo que la provincia nombró interventor en Rosario al Dr. José Lo Valvo. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 85).

Darío Macor (2013) señala que la reforma política se completó con la promulgación de la ley N°14.032, el 18 de julio de 1951, donde queda establecido el sistema uninominal por circunscripciones, y el voto por primera vez alcanza lo universal que planteó Roque Sáenz Peña en 1912:

Este cuadro de reformas del sistema electoral se completa en 1951. A nivel nacional la reformulación del régimen electoral se formaliza con la ley 14.032 promulgada el 18 de julio de 1951 que adopta el sistema uninominal por circunscripciones (...).

Una sustancial modificación del sistema electoral que caracterizará a esta segunda etapa es la ampliación de la ciudadanía de la mujer. (...) el porcentaje de votantes peronistas en el padrón femenino es más elevado que en el masculino (alrededor de 3 puntos de diferencia). Sin embargo, la tendencia al incremento de votos por el partido oficial se observa también con claridad en el padrón masculino (comparando con elecciones anteriores). (...) La incorporación de la mujer al sistema electoral ratifica así la hegemonía que el peronismo está alcanzando en ese campo, y viene a completar un proceso más amplio de construcción de esa hegemonía política que trasciende lo electoral. (Macor-Tcach, 2013, p. 118-120).

Elecciones de 1951

Es decir que ya no sólo las mujeres lograban elegir a sus representantes, sino que también, ahora podía ser candidatas a ocupar cargos, como refleja Darío Macor en sus escritos:

La extensión del sufragio con la incorporación de la mujer significó también la renovación en esta clave de la legislatura local. Como resultado de las elecciones de noviembre de 1951 un total de nueve mujeres se incorporarían al parlamento provincial. (Macor-Tcach, 2013, p. 121).

En lo que inicia en la segunda presidencia de Juan Domingo Perón, el votante del Partido Peronista consolida una idea de lo que es la política y el Estado, relegando a la

visión contraria a una representación mínima. En la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) se describen las elecciones de 1951:

En noviembre de 1951 tuvieron lugar las elecciones nacionales y provinciales. (...) Para gobernador y vice fueron postulados Cárcamo y el senador Enrique Roulet. A las listas justicialistas se oponían las candidaturas de Alfredo Grassi y Félix Pagani, por la UCR; Luis D. Bonaparte y Vicente Pucci, por el partido Socialista; y Francisco Mónaco y Anatilde Yuqueri Rojas de Sarrabayrouse, por el partido Comunista. El Partido Demócrata Progresista no participó en estas elecciones. El triunfo peronista fue contundente. El Dr. Cárcamo se convertiría en el tercer gobernador justicialista elegido en Santa Fe. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 85).

Macor analiza estos tiempos donde el peronismo inicia su segundo mandato presidencial y su tercer mandato en la provincia de Santa Fe, y sostiene que:

Tanto en las elecciones de 1951, en las que es candidato el mismo Perón, como en las de 1954, de menor significación dado los cargos en disputa, el peronismo supera en todos los casos el 62% de los votos (y en el caso del padrón femenino los 65 puntos).

Con respecto a la minoría, ese lugar es ocupado a pleno por la UCR en toda la etapa ante la disminución notable de la capacidad electoral del PDP. En las elecciones de 1951, mientras el radicalismo promedia los 33 puntos (gracias a un mayor apoyo electoral de hombres que de mujeres), el PDP se presenta en contados departamentos y queda relegado por debajo del 1%, por detrás de comunistas y socialistas. En el campo de la izquierda, el PC y el PS mantienen en conjunto el porcentaje tradicional de votos y primacía de los comunistas aunque se ha reducido suavemente las diferencias entre ambas fuerzas. En las elecciones de 1954, el PDP ha recuperado en parte la iniciativa lo que le permite superar los 4 puntos, que los obtiene seguramente a costa del radicalismo cuyo caudal desciende a poco más del 28%. (Macor-Tcach, 2013, p. 121).

Obra de gobierno de Caesar

La reconciliación con el gobierno nacional que llevó adelante la gestión del ingeniero Caesar, trajo consigo la obra pública que no se observó en el mandato de Waldino Suárez. Bacolla aporta a esto que:

(...) Su principal conjunto forma parte del plan de obras ejecutadas por la Nación en la provincia a través del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno desde fines de 1949, el cual era financiado por un empréstito de 360 millones peso moneda nacional e incluía cinco rubros: obras viales, construcciones hidráulicas menores, vivienda popular, obras de arquitectura sanitaria y construcciones escolares. Otro grupo menor, por 93 millones pesos moneda nacional, se aprueba en el transcurso del año 1950. (Macor-Tcach, 2014, p. 124).

V.3.- Homogeneización del Partido Peronista

En las elecciones de 1951 el Partido Peronista, que llevaba nuevamente la fórmula Perón-Quijano, obtuvo el triunfo que le dio la segunda presidencia al hombre que por mediados de 1943 había comenzado a construir un nuevo proceso político en la Argentina.

Pero volvamos un momento hacia los momentos previos a la elección del 11 de noviembre de 1951, donde Norberto Galasso en su libro *Perón* (2006) comparte un mensaje de Evita grabado el 9 de noviembre de 1951, previo a la operación por su cáncer de útero:

El 11 de noviembre no se juega el destino de Perón, que es uno solo con mi propio destino. Se juegan los destinos del pueblo mismo, que son los destinos de la Patria. Y Perón es la Patria. Nosotros sabemos que la victoria es nuestra. Sin embargo, es necesario darle caracteres resonantes. Perón debe triunfar en todas partes por abrumadora mayoría. Durante más de cinco años la propaganda extranjera ha hablado de la dictadura de Perón. El pueblo argentino debe contestarle con su voto libre de pueblo soberano (...) Mi consigna es esta, la consigna de la compañera Evita: que cada voto peronista sea el 11 de noviembre el grito de un corazón descamisado y peronista diciendo silenciosamente: la vida por Perón. (Galasso, 2006, p. 589-590).

Lo que siguió fue un claro triunfo de la fórmula Perón-Quijano sobre una oposición fragmentada. Galasso (2006) aporta los datos de las elecciones presidenciales: "Partido Peronista: 4.732.307 votos, 62,40%; Unión Cívica Radical: 2.412.450 votos, 31,80%; Partido Demócrata: 174.399, 2,30%; Partido Comunista: 71.314, 0,90%; y Partido Socialista: 54.920, 0,70%". (Galasso, 2006: 590).

V.3.a.- Gobernación de Luis Cárcamo (1952-1955)

Como consecuencia del triunfo de Perón en la Nación, el Partido Peronista triunfa en la gobernación de Santa Fe con la fórmula Luis Cárcamo-Enrique Roulet. En la *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) comenta:

El nuevo mandatario santafesino asumió el 4 de junio de 1952. (...) Encontrándose en vigencia el Segundo Plan Quinquenal del gobierno Nacional, Cárcamo instrumentó otro para la Provincia que debía completarlo. Así por ejemplo, para el caso de Rosario, el plan nacional contemplaba trabajos de sistematización ferroviaria y obras sanitarias, mientras que el provincial apuntaba al mejoramiento del transporte urbano. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 87).

Por otro lado, Natacha Bacolla en *La invención del peronismo en el interior del país* (2014) marca la dura situación de crisis que atraviesa el país, producto de las grandes sequías:

Con la crisis de 1951-52, los planes de obras públicas se retraen sensiblemente. Toda la gobernación Cárcamo se caracterizará por los esfuerzos para contener gastos y el atraso en el cumplimiento de las obras del Segundo Plan Quinquenal correspondiente a la provincia. (...) Con la puesta en marcha del segundo plan quinquenal nacional la coordinación económica nacional se organiza más estrechamente con las provincias; en el caso de Santa Fe se reestructura el departamento que con este fin dependía del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, convirtiéndose el ministro de Obras públicas a la vez en Coordinador. (Macor-Tcach, 2014, p. 125).

El 3 de abril de 1952, falleció el vicepresidente Hortensio Quijano y los partidos políticos son convocados para elegir a legisladores, y también el remplazo de Quijano:

A principios de 1954 moría el Vicepresidente de la república. El hecho planteaba la necesidad de llamar a elecciones, las que tuvieron lugar en el mes de abril, con el resultado de un nuevo triunfo justicialista, que en la ciudad de Rosario arrojó las cifras de 199.423 votos para el peronismo, 91.193 para el radicalismo, 606 para el PDP y 259 para el Partido Comunista. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 87).

Galasso (2006) apunta los candidatos y los resultados de las elecciones del 25 de abril de 1954, donde esta vez, a nivel nacional, el Partido Peronista obtiene un amplio triunfo de más del 63% de los votos:

Los diversos partidos postulan sus candidatos para vicepresidente: el radicalismo a Crisólogo Larralde, los demoprogresistas a Luciano Molinas, el Partido Comunista a Alcira de la Peña, los socialistas a Guillermo Bonaparte (aunque luego deciden no concurrir al comicio) y los conservadores a Benito de Miguel. El peronismo (...) promueve la candidatura del almirante Alberto Teisaire, uno de los escasos marinos de posición nacional. (En este caso, Juan se equivoca, pues Teisaire se convertiría, después del golpe del '55, en el arquetipo, precisamente, de la deslealtad, al criticar duramente al gobierno caído y a sus compañeros de lucha). (Galasso, 2006, p. 652).

Los resultados de esta elección a vicepresidente de la Nación, como dijimos dio una temerosa derrota para la oposición, ya que el peronismo era elegido 6 de cada 10 votantes. En Perón (2006) de Norberto Galasso se observan los datos de dicha elección: “Partido Peronista: 4.979.415 votos, 63,2%; Unión Cívica Radical: 2.484.824 votos, 31,6%; Demócratas: 105.557, 1,3%; Comunistas: 89.436, 1,1%; y Demócrata Progresista: 54.527, 0,70%”. (Galasso, 2006: 653).

Al margen de que el Partido Peronista se consolidaba en las elecciones de 1951 y 1954, la provincia de Santa Fe fue intervenida –por el capitán de fragata Ricardo Anzorena– por no cumplir las políticas asignadas desde la Nación a la provincia. La *Nueva Enciclopedia de la provincia de Santa Fe* (1993) describe este momento:

El gobierno de Cárcamo no llegó a cumplir la mitad del período constitucional, pues fue intervenido en marzo de 1955. El ministro de Gobierno de la Nación justificó la medida en que Cárcamo no había trabajado lo suficiente para cumplir con el programa peronista de gobierno. (Actis Bur-Andino, 1993, p. 87).

V.3.b.- El golpe de Estado (16 de septiembre de 1955)

Los conflictos que se fueron agudizando entre los sectores de la oposición, sumado a la Iglesia Católica, detonaron el denominado Bombardeo a Plaza de Mayo, donde los muertos y heridos fueron civiles.

En un intento por parte del presidente Perón de llamar a la paz social, los simpatizantes peronistas –desobedeciendo al presidente– quemaron iglesias y casas radicales.

El último episodio violento que se vivió en la segunda presidencia de Juan Perón fue la autodenominada 'Revolución Libertadora'. Norberto Galasso cuenta los hechos de la caída del gobierno peronista:

En las primeras horas del 16 de septiembre, el general retirado Eduardo Lonardi subleva a la Escuela de Artillería, en la ciudad de Córdoba. Esta, unida a la Escuela de Tropas Aerotransportadas, enfrenta a la Escuela de Infantería, de esa misma ciudad, que permanece leal al Gobierno. Después de un duro enfrentamiento, los insurrectos controlan la situación. En Río Santiago se subleva la Escuela Naval. El regimiento de Blindados de Curuzú Cuatiá se declara también en rebeldía. Circulan versiones de que Bahía Blanca y Puerto Belgrano participan del movimiento golpista. La flota de guerra se encuentra en el sur, a la altura de Puerto Madryn. El movimiento mantendría conexiones con sectores rebeldes de la Aeronáutica. El resto de las unidades del Ejército se mantiene leal al Gobierno. (Galasso, 2006, p. 718).

El día 19 de septiembre, con una casi segura victoria de las fuerzas leales, Juan Perón presentó su renuncia, porque suponía que la paz social no estaba asegurada. Al día siguiente toma el camino del exilio. Galasso citando el texto *Memorial de Puerta de Hierro*, de Atilio Renzi, describe:

En las primeras horas del día 20, Perón creyó llegado el instante de dar por concluido su mandato –agrega Renzi–. Me dijo: –Me voy. Ya no tengo nada que hacer aquí. Llevo 48 horas sin pegar un ojo. Estoy cansado y deprimido y tengo miedo de que esto se transforme en una masacre culpa mía, por no haber sabido renunciar a tiempo. Hay que aceptar el destino tal como es, Renzi. (Galasso, 2006, p. 718).

Perón tomó el exilio en lugar de sacrificar su pueblo que lo había elegido un año atrás con el 63,2% de los votos, en una guerra civil. La provincia de Santa Fe fue intervenida el 24 de septiembre de 1955, por el coronel Juan Bautista Picca.

VI.- Conclusión

El surgimiento del Movimiento Peronista en la Argentina, es un cumulo de sucesos que materializaron luego del 17 de octubre de 1945, cuando la gran masa obrera se manifestó en la Plaza de Mayo pidiendo la liberación del coronel Juan Perón.

Una vez ganadas las elecciones del 24 de febrero de 1946, el ordenamiento de ese movimiento desembocó en la creación del Partido Peronista, eje por donde se estructuraba todo el movimiento en todo el país.

El estudio que hemos desarrollado sobre la génesis, desarrollo y consolidación del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, durante el período 1946-1955, creemos que cruza dos líneas que se dan simultáneamente.

Una primera línea que es *horizontal* –donde se refleja la génesis del peronismo– que es la etapa de movimiento político, cuando Juan Perón comienza a desarrollar una política beneficiosa a la clase trabajadora desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y que –si bien no se agota– concluye luego de las elecciones de 1946.

La segunda línea es la que llamamos *vertical*, donde –luego de las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946– la construcción del Partido Peronista comienza a tener un lineamiento de arriba hacia abajo, es decir la visión que marcaba Perón del Estado.

El origen horizontal hace a la génesis, y a ese surgimiento se le aplica un desarrollo vertical que marcará la consolidación. Esto es: el Movimiento Peronista está ordenado y estructurado por su herramienta electoral, el Partido Peronista.

De los textos de Macor y Tcach, extraemos la visión de la interpretación extracéntricas, la que refiere al desarrollo del peronismo en el interior del país con realidades totalmente distintas a las de Capital Federal, donde la mayor fuente de trabajo era industrias y los obreros eran más que en cualquier ciudad o pueblo del interior de Santa Fe por ejemplo.

Así, coincidiendo con Macor y Tcach, sin las fuerzas tradicionales desplazadas de cada provincia, el peronismo no hubiese desarrollado semejante aparato. Sin el nacionalismo, sin los radicales yrigoyenistas y sin la base de fieles católicos, el peronismo santafesino hubiese sido otro, tal vez con menos poder.

Si bien la historia comienza desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1943, el peronismo es un eslabón enorme en una línea de pensamiento nacional. El mismo Perón lo sostiene en su libro *Actualización política y doctrinaria para la toma del poder* cuando dijo:

(...) el imperio inglés se fundó sobre los despojos del imperio español.

Nosotros, colonia española, pasamos a ser colonia inglesa. Por eso

en Argentina ha habido una línea anglosajona y una línea hispánica. La línea hispánica ha sido la que siguió la idea independentista, la otra es la línea colonial.

Y en nuestro país la línea nuestra es la línea de, diremos, de la Primera Junta, que era independentista. De Rosas que defendió eso, de Yrigoyen, que fue otro hombre que también defendió eso. Y Perón. Todos los demás gobiernos argentinos han pertenecido a la línea anglosajona y la han servido, de una manera directa o indirecta. (Perón, 2012, p. 11).

El peronismo es una mezcla rara, de despojos de dos visiones de la Argentina – de fines del siglo XIX y de principios del XX– que desplazaron de la discusión política a una gran masa.

Es decir que en términos de la dialéctica marxista, si las elites conservadoras que gobernaron la Nación eran la *tesis*; los partidos de izquierda (Partido Socialista y Partido Comunista) y el sindicalismo anarquista eran la *antítesis*; la *síntesis* va a estar determinada por quién pudiera interpretar a la masa que no formaba parte de ninguna de los dos polos recién marcados.

Es gran masa de la sociedad compuesta por productores agropecuarios que migraron del campo a la ciudad sin una ideología concreta, sumado al desplazamiento de los militantes yrigoyenistas, y con la aparición del Ejército de visión nacionalista se encolumnó detrás del coronel Juan Domingo Perón.

Las elecciones nacionales del 24 de febrero de 1946 dieron el triunfo al Partido Laborista que llevó a la presidencia a Perón de manera democrática. La fórmula Perón- Quijano fue votada por el 55,85% de la población, mientras que la fórmula de la Unión Democrática de Tamborini-Mosca logró el 44,15% de los votos.

Si bien el peronismo es un producto urbano, o eso es lo que la mayoría cree tal vez por la jornada del 17 de Octubre de 1945, el peronismo tuvo un componente rural muy importante: de esos 55,85% de los votos que obtuvo Perón –en números representa 1.527.231 votos–, el voto que la zona rural tributó al peronismo es de 880.000 votos (según Mario Lattuada en su libro *La política agraria peronista 1943-1983*).

Las inmensas reformas que Juan Perón realizó hacia el sector rural –como el Estatuto del Peón Rural, el aumento de los contratos y la suspensión de los desalojos, el Estatuto del Tambero-Mediero, el fortalecimiento a los Centros de Oficios Varios, el Consejo Agrario Nacional– llevaron a aportar el 57,62% del electorado peronista.

Todo este proceso de carácter nacional, se replicó en la provincia de Santa Fe hasta pasadas las elecciones de gobernador. El equilibrio que hizo Leandro Meiners por contener al radical, al nacionalismo y principalmente al laborismo dio el triunfo peronista en febrero de 1946. Pero el suicidio del gobernador electo proveniente del radicalismo yrigoyenista hizo estallar al frente político que se pudo suturar con la designación del Colegio Electoral de Waldino Suárez como gobernador.

Aquí comienza un fuerte problema para el movimiento peronista nacional, y es la autonomía que toma Suárez respecto de Perón. La aplicación de la *línea vertical* que marcamos anteriormente, para estructurar al movimiento y que no se disperse, condujo a la creación del Partido Peronista.

Ante las diferencias marcadas por Waldino Suárez y el laborismo, se termina por desprenderse del Partido Peronista de Santa Fe, y se creó uno propio: el Partido Obrero de la Revolución.

Si bien Suárez se define como peronista, las fricciones con el gobierno nacional son más por incapacidad de entender el proceso político que se abría con la llegada de Juan Perón al gobierno nacional, cristalizando la puja en el Plan Trienal de Suárez compitiéndole al Plan Quinquenal de Perón.

Estas disputas entre el PP y el POR, determinarán el termómetro electoral santafesino, relegando a los partidos de la oposición a ser la minoría. De esta manera, la UCR es quién se posiciona muy lejanamente como principal referencia de la oposición santafesina.

En las elecciones de 1948, el peronismo va dividido entre el Partido Peronista y el Partido Obrero de la Revolución. El PP sintió la pérdida del electorado que se fue al POR, pero el dato que marcó esta contienda fue la ampliación del votante que se sentía representado por alguna de las versiones del peronismo.

En las elecciones provinciales de marzo de 1948, el PP desciende del 56% al 44% de los votos, y el nuevo partido del gobernador Suárez obtuvo el 17% de los votos. Es decir que el votante que se referenciaba con las políticas peronistas aumentó de 56% en 1946 a 61% en 1948.

En la segunda elección en ese mismo año, las elecciones del 5 de diciembre de 1948 fueron para elegir Convencionales Constituyentes para la Reforma de 1949. En esta elección, el Partido Obrero de la Revolución no participó, y el Partido Peronista obtuvo un triunfo del 66,94%. Es decir que en nueve meses el porcentaje de votantes se amplió en un 6% más, dando un resultado de aproximadamente 7 de cada 10 santafesinos votaban al peronismo.

Luego llegará la consolidación de ese desarrollo interno del peronismo santafesino con los gobiernos de Juan Caesar (1949-1952) y Luis Cárcamo (1952-1955). En estos

períodos el POR deja de existir prácticamente con la salida de Waldino Suárez como gobernador de la provincia.

El golpe de Estado de la autodenominada Revolución Libertadora, conocido dentro del peronismo como la Revolución Fusiladora –con motivo de la masacre de militantes peronistas en el basural de José León Suárez (Partido de San Martín, Buenos Aires), el 9 de junio de 1956– derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón, haciendo lo propio en la provincia de Santa Fe.

Entonces, ¿cómo explicar qué es el peronismo en todo este proceso? Dicen Macor y Tcach (2013), que en una entrevista que Ricardo Forster le realizó en *Canal Encuentro* en 2009, Ernesto Laclau dijo: “el peronismo nació exaltando la figura del *descamisado* y concluyó rindiéndole culto al mito de la comunidad organizada”.

En *La invención del peronismo en el interior del país II* (2013), Darío Macor y César Tcach señalan que la construcción del Partido Peronista es como si fuese un oxímoron:

(...) sueña como un partido de acero y vive alterado por las rencillas internas; se imagina provisto de una disciplina inflexible y no pocos de sus documentos y discursos (...) amenazaban *marcar con el hierro candente de la traición* a los desobedientes, pero la eliminación de los conflictos endógenos nunca pasó de ser un puerto deseado. (...) Pero sería un gran error pensar que se trató de mera retórica, en otras palabras, de una *retórica carente de efectos de sentido*. Por el contrario, estos efectos de sentido fueron constitutivos de la identidad y las prácticas del peronismo y es precisamente eso lo que permite explicar el tránsito advertido por Laclau. (...) La concepción comunitaria-organicista de la política conduce a rechazar las instancias de control y no soporta mecanismos de *accountability*. (Macor-Tcach, 2013, p. 11-12).

En una entrevista que Luciana Vázquez le hace a Pedro Saborido –en *La Nación+* en enero de 2019–, el productor, guionista y director de cine y televisión intenta explicar qué es el peronismo: “En estas características que tiene el peronismo de ser un movimiento, alberga a veces muchos matices ideológicos, como el género humano, tantos como puede haberlos”.

El peronismo tiene eso de autodefinirse y al mismo tiempo hacer que los antiperonistas también se autodefinan desde la confrontación al peronismo. Macor y Tcach señalan lo importante del simbolismo peronista que hace atravesar a toda la sociedad:

“(…) los análisis del peronismo histórico han puesto especial acento en las prácticas político-sociales que remiten a la cultura plebiscitaria. Por ejemplo, los actos masivos en conmemoración de fechas claves en el ritual peronista como el 17 de octubre y el 1° de mayo. Estos elementos de la cultura plebiscitaria tienen su mayor fuerza en el simbolismo que encierran, que hace trascender el acontecimiento puntual alcanzado incluso a aquellas personas que no participan directamente en él pero que reciben su impacto a través de las informaciones que refuerzan el acontecimiento y su universo simbólico”. (Macor-Tcach, 2013: 13).

El peronismo es presente dice Pedro Saborido en la entrevista citada en *La Nación*
+. Es esa acción directa de la necesidad de reivindicar no mañana sino ahora:

“Aparece esta idea de un instrumento práctico. El peronismo es hoy, es tiempo presente. No es una trascendencia a través de generaciones. Son mejoras inmediatas (...). Imaginate una persona de sesenta o setenta años que vos le prometes un mejor país para dentro de treinta... Ahí aparece esta idea keynesiana que en el largo plazo vamos a estar todos muertos”.

Y en su carácter de necesidad, el peronismo, tal vez por su historia, tal vez por sus muertos, tal vez por la felicidad que le otorgo vivir en tiempos donde el reconocimiento como ciudadano digno de tener un trabajo, una casa y realizarse, Saborido arriesga:

“A el peronista le gusta decir que es peronista, no anda diciendo por ahí que es independiente como los liberales. (...) Todo el mundo se va a enterar que es peronista, en cambio las otras identidades... – obviamente pasa lo mismo con la izquierda con los trotskistas–, muchas veces los otros sectores prefieren refugiarse en una no identidad política, una cosa más individual, que se supone más prestigiante”.

El peronismo podría ser aquello que Pedro Saborido diría: “*un movimiento pluriideológico*”, y en la provincia de Santa Fe este concepto le encaja perfectamente.

Así los nacionalistas católicos encontrados en el laborismo; los radicales del campo nacional y popular, que mantuvieron el legado de Yrigoyen; y los arrendatarios explotados, a los que el Grito de Alcorta había fijado las mejoras pero los gobiernos

liberales no le cumplieron; fueron escuchados e interpretados por un coronel del Ejército llamado Juan Domingo Perón.

El peronismo nació de abajo, como diría Scalabrini Ortiz, *era el subsuelo de la Patria sublevado*, y se elevó hacia el poder más grande de la Nación. El Partido Peronista podría ser el aburguesamiento del peronismo. Pero algunos creemos que sólo es la herramienta electoral del Movimiento Justicialista.

VII.- Bibliografía

VII.1.- Autores

- Actis Bru, Andino y otros. Nueva Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe. Tomo III. Ediciones Sudamérica Santa Fe. 1993.
- Ascolani, Adrián. "El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. 2009.
- Federación Agraria Argentina. "El grito de Alcorta. Antecedentes, causas y consecuencias". Editado por Federación Agraria Argentina. 1995.
- Galasso, Norberto. "Don Hipólito. Vida de Hipólito Yrigoyen". Editorial Colihue. 2013.
- Galasso, Norberto. "Perón" Tomo I. Editorial Colihue. 2006.
- Grela, Placido. "El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912". Editado por Federación Agraria Argentina. 1997.
- Lattuada, Mario. "Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. 2006.
- Lattuada, Mario. "La política agraria peronista (1943-1983)" Tomo I. Centro Editorial de América Latina S.A. 1986.
- Luna Félix. "Historia Integral de la Argentina" Editorial Planeta. 2008.
- Macor, Darío y Tcach, César (eds.). "La invención del peronismo en el interior del país". Universidad Nacional del Litoral. 2da. Ed. 2014.
- Macor, Darío y Tcach, César (eds.). "La invención del peronismo en el interior del país II". Universidad Nacional del Litoral. 2013.
- Perón, Juan Domingo. "Actualización política y doctrinaria para la toma del poder". Editorial Fabro. 2012.
- Perón, Juan Domingo. "Conducción Política". Editorial Freeland. 1971.
- Perón, Juan Domingo. "Del exilio al poder". Editorial Fabro. 2013.
- Perón, Juan Domingo. "La comunidad organizada". Ed. Cepe. 1973.
- Pigna, Felipe. "Los mitos de la historia argentina 4. La Argentina peronista (1943-1955)". Editorial Planeta. 2008.
- Romero, Luis Alberto "Breve historia contemporánea de la Argentina". Ed. Fondo de Cultura Económica. 2008.
- Rouquié, Alam. "El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas". Ed. Edhasa. 2018.

- Susani, Bruno. "El peronismo, de Perón a Kirchner". Ed. Universidad Nacional de Lanús. 2015.

VI.2.- Páginas Web

- La Nación +. Entrevista de Luciana Vázquez a Pedro Saborido, el 24/01/2019
<https://www.youtube.com/watch?v=ZtFEV0oBAVE>
- Abal Medina, Juan Manuel (h). Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos. Consultado el 29/01/2019
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/castiglioni/doc6.pdf>